



Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipio De SAN GASPAR IXCHIL, Departamento de Huehuetenango 2019- 2032

Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango, Guatemala, Centro América



<p>338.9 Cm1329</p>	<p>Concejo Municipal de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, Municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango 2019 - 2032. Guatemala : 2019.</p> <p>113 p. il.; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1306)</p> <p>ISBN:</p> <p>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K´atun 2032 – Agenda 2030 / <i>Título</i></p>
---------------------------------------	---

Conducción y asesoramiento:

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia-SEGEPLAN-

9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 25044444

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Municipalidad de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango

Alberto Godínez Pérez
Alcalde municipal

Alberto Godínez Pérez, Alcalde Municipal
Osvaldo Hernández Pérez, Concejal I
Fulgencio Pérez Pérez, concejal II
Juan Ramos López, concejal III
Pedro Pérez, concejal IV
Jaime Gilberto López López Sindico I
Daniel Pérez, Síndico II

Concejo municipal

Fredy Baldemar López Martínez
Director Municipal de Planificación

En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

Alberto Godínez Pérez, Alcalde Municipal
Fredy Baldemar López Martínez, DMP Municipalidad
Marina Natividad Ramírez Ortiz, MSPAS
Fernando Alfonso Castillo, MARM
Emmanuel Antonio Mérida, MIDES
Artemio Noe Morales, MINEDUC
Andrés López Pérez, Cocode Tierra Colorada
Marcos López Gómez; Iglesia Católica
Rosa Elena Mendoza Godínez, Organización de Mujeres
Leonel Geovany López López, Organización de Jóvenes
Denis Alexander Cruz Agustín, RENAP
Salvador Pérez López, Iglesia Evangélica
Sebastián García, alcalde electo 2020-2024
Albertino Godínez Pérez, concejal electo 2020-2024

Luis Arturo Meza Ochoa
Delegado Departamental
Delegación Huehuetenango, SEGEPLAN, 2019

Equipo Facilitador del Proceso:

Leticia Davila Velásquez
Consultora externa Segeplan
Delegación Huehuetenango, SEGEPLAN, 2019

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	9
II.	METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL, HUEHUETENANGO	10
	2.1. Ruta metodológica para PDM-OT	10
	Fase I. Generación de condiciones.....	10
	Fase II. Diagnóstico y análisis territorial.....	10
	Fase III. Planificación y ordenamiento territorial	11
III.	INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	12
IV.	MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL	15
	Organización actual del territorio.....	15
	4. Escenario actual.....	21
	4.1 Insuficiente acceso a la educación básica y diversificada	21
	4.2 Desnutrición crónica:	22
	4.3 Degradación de los sistemas Ambientales.....	23
	4.4 Desempleo.....	26
	4.5 Potencialidades	28
	4.5.3 Amenazas y vulnerabilidades.....	30
	a.) Uso actual del suelo	35
	Escenario tendencial.....	40
	4.3.1 Insuficiente acceso a la educación básica y diversificada	40
	4.3.2 Desnutrición crónica.....	41
	4.3.3 Degradación de los sistemas Ambientales.....	42
	4.3.4Desempleo	43
	Problema central 1: Insuficiente acceso a la educación básica y diversificada.....	44
V.	MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-.....	48
	5.1. Visión de desarrollo del municipio	48
	5.2. Organización territorial futura.....	48
	5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones.....	48
	Problema central 1: Insuficiente acceso a la educación básica y diversificada.....	53
	5.3. Usos futuros del territorio.....	56
	5.3.1. Categorías y subcategorías de usos.....	56
	5.4. Escenario futuro de desarrollo	59
	5.5 Resultados y productos estratégicos.....	62

	5.6 Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial.....	65
VI.	DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT	84
	6.1 Gestión.....	84
	6.2 Seguimiento	85
VII.	GLOSARIO.....	86
VIII.	BIBLIOGRAFÍA	89
IX.	ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE CUADROS

	Cuadro 1. Comunidades que integran las micro regiones del municipio de San Gaspar Ixchil, departamentode Huehuetenango.....	16
	15Cuadro 2. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango	16
	Cuadro 3. Amenazas área rural municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango	30
	Cuadro 4. Amenazas área urbana municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango	33
	Cuadro 5. Uso del suelo municipio de San Gaspar Ixchil	35
	Cuadro 6. Síntesis del escenario actual y tendencial	44
	Cuadro 7. Centralidades y lugares poblados que convergen, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango ..	49
	Cuadro 8. Síntesis de la situación actual y futura	53
	Cuadro 9. Clasificación uso futuro del suelo en San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.....	56
	Cuadro 10. Resultados, productos estratégicos de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	62
	Cuadro 11. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría urbana, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	65
	Cuadro 12. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría rural, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.	70
	Cuadro 13. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría expansión urbana, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	75
	Cuadro 14. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría protección y uso especial, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	78
	Cuadro 15. Directrices y lineamientos normativas de ordenamiento territorial, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	82

Índice de mapas

Mapa 1. Ubicación del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango 2019. .	14
Mapa 2. Organización territorial, municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	18
Mapa 3. Movilidad y accesibilidad lugares poblados, municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	20
Mapa 4. Problemáticas y potencialidades municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	29
Mapa 5. Amenazas rurales del municipio de San Gaspar Ixchil.....	32
Mapa 6. Amenazas urbanas municipio de San Gaspar Ixchil.....	34
Mapa 7. Intensidad de uso del suelo, municipio de San Gaspar Ixchil 2019	38
Mapa 8. Uso urbano del suelo, municipio de San Gaspar Ixchil	39
Mapa 9. Organización territorial rural futura, San Gaspar Ixchil	50
Mapa 10. Organización territorial urbana futura, San Gaspar Ixchil	51
Mapa 11. Usos del suelo integrado, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	58
Mapa 12. Usos del territorio futuro urbano, San Gaspar Ixchil Huehuetenango.....	69
Mapa 13. Usos del territorio rural futuro integrado, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	74
Mapa 14 Usos del territorio categoría expansión urbana, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	77
Mapa 15. Usos del territorio categoría protección y uso especial, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.	81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Basureo clandestino San Gaspar Ixchil.....	26
--	----

ÍNDICE DE GRAFICAS

Grafica 1. Cobertura educativa, San Gaspar Ixchil.....	40
Grafica 2. Proporción de niños con desnutrición crónica, censo talla.....	42
Grafica 3. Cobertura forestal	43

Siglas y Acrónimos

CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente S. A.
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PMT	Policía Municipal de Transito
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
SEGEPLAN	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
UPANA	Universidad Panamericana
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
MAMSOHUE.	Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango.
PCI	Organización internacional de desarrollo y asistencia humanitaria
COMUSAN	Comisión de trabajo municipal creada en el marco de los consejos de desarrollo.

NOTA DE PRESENTACIÓN



Municipalidad de San Gaspar Ixchil,
Huehuetenango, Guatemala, C. A.
Teléfono: 5629-8509

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Decreto Número 12-2002 (código municipal) y sus reformas del año 2010, capítulo II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral, Artículo 142: La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por la ley; la Corporación Municipal del municipio de San Gaspar Ixchil, del departamento de Huehuetenango, gobierno municipal del período 2016-2020 y en lo sucesivo gestionar la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipal PDM-OT, alineado al Plan Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Resultados Estratégicos de País; así mismo comprometidos con la población para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS- de la ONU.

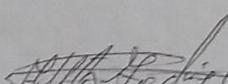
Este proceso se realiza con el nuevo enfoque del Plan de Desarrollo Municipal orientado al Ordenamiento Territorial, tomando en cuenta la ocupación, interrelación entre las comunidades, el uso actual del suelo, aspectos ambientales, el tema de riesgos, infraestructura vial y económico-social, que forman parte fundamental del tema actual de cambio climático.

El presente Plan de Desarrollo, esta formulado y estructurado de acuerdo a la nueva Guía Metodológica de la SEGEPLAN y en coherencia con la visión del municipio de San Gaspar Ixchil, así como la importancia de la Planificación Estratégica a nivel local, que visibiliza las principales problemáticas y potencialidades del territorio que serán abordadas en el corto, mediano y largo plazo a través de las distintas intervenciones a desarrollar por la municipalidad, con el objetivo definido que consiste en mejorar la calidad de vida de la población del municipio de una forma planificada y ordenada.

El desarrollo es una responsabilidad de la población, en este caso la municipalidad comparte la visión de desarrollo que se quiere para los habitantes del municipio, para que los hijos y nietos de (nuevas generaciones) tengan un futuro asegurado, principalmente con el manejo sostenible de los recursos disponibles.

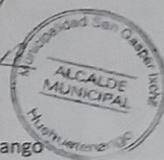
Con esos propósitos todo lo enmarcado en el PDM-OT de San Gaspar Ixchil, deberá ser la herramienta fundamental que guíe la consecución de búsqueda del bienestar, tanto para el presente como para el futuro, a la vez, se convierta en un mecanismo de vinculación y alineación a las políticas públicas gubernamentales y la inversión a nivel del ámbito territorial municipal.

Es necesario mencionar que el proceso del PDM-OT cuenta con la participación activa de un equipo de trabajo integrada por miembros del COMUDE, Concejo Municipal, Oficinas de la Municipalidad, representación de mujeres e instituciones con presencia e intervenciones de desarrollo en el territorio y con protagonismo de la Dirección Municipal de Planificación-DMP-


Alberto Godínez Pérez

Alcalde Municipal

San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



I. INTRODUCCIÓN

La planificación y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnicos que complementan y articulan las políticas públicas de una sociedad, en su ámbito nacional, regional y municipal cuyo objetivo es administrar los recursos públicos en la perspectiva de alcanzar el desarrollo sostenible del territorio en estudio.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de San Gaspar Ixchil, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las prioridades nacionales de desarrollo (Katún 2032) y la Agenda 2030 (ODS), articulados para conformar las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED). De acuerdo a las dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político-institucionales que orienten a responder las necesidades reales e interés de la población.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios que son el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaerá, en los tomadores de decisión o con aquellos que tengan compromisos con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil.

II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL, HUEHUETENANGO

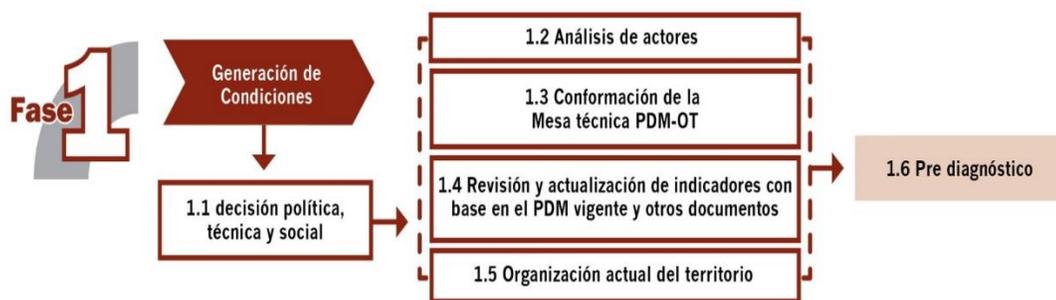
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplán como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactúan con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio y/o territorio.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propone cuatro fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial.

Fase I. Generación de condiciones

Se constituye en la fase primordial o necesaria en la que se toman las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); se establecen los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



El haber agotado lo referente a la fase de generación de condiciones, permite obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal, que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT, Acuerdo municipal de conformación de la mesa técnica, que aprueba a los entes institucionales que conforman la mesa técnica y un documento Pre-diagnóstico.

Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realiza el análisis de la situación actual del municipio basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizan variables e indicadores que establezca la línea base de seguimiento a la problemática y se plantea el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizan las causas que originan la problemática a atender. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definen los enfoques

transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida.



Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase, se define el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales y llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

Fase III. Planificación y ordenamiento territorial

Es la fase de toma de decisiones del municipio en términos de planificación y ordenamiento territorial; define los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase es el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determina la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio alineadas a las prioridades nacionales del país.



La práctica de la metodología dio como resultado la concreción de que es una herramienta de planificación efectiva cuya matriz establece en primera instancia el uso futuro del territorio, tanto urbano como rural desde las categorías y sub-categorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.

III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de San Gaspar Ixchil, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Huehuetenango en la Región VII o Región Nor-Occidental del país. La cabecera municipal está ubicada en las coordenadas 15°23'16" de latitud norte y 91°43'37" de longitud oeste. Con una extensión territorial de 34.4117 km², que equivalen al 0.46% de la extensión del departamento de Huehuetenango y al 2.12% de la Mancomunidad MAMSOHUE.

La distancia de la cabecera municipal a la ciudad capital (vía occidente) es de 293.5 kilómetros, el acceso se realiza por carretera interamericana CA-1 Occidente, recorriendo 125 kilómetros hasta llegar a bifurcación denominada Los Encuentros, luego desviarse a la izquierda siguiendo sobre la carretera interamericana CA-1 Occidentes al recorrer 61 km se llega al lugar denominado Cuatro Caminos, jurisdicción de Totonicapán, se sigue sobre la carretera CA-1 Occidente al recorrer 73 kilómetros se llega a la bifurcación denominada Las Vegas, se sigue a la izquierda sobre la carretera CA-1 Occidente al recorrer 29 kilómetros se llega a la bifurcación denominada El Puente de Naranjales, se desvía sobre la izquierda la carretera RN 7W, al recorrer 2 kilómetros se llega al municipio de Colotenango sobre la ruta RN 7W se sigue 1 Kilometro en la bifurcación a la izquierda sobre la ruta RD HUE 17 a 2.5 kilómetros de carretera asfaltada en regulares condiciones y finalmente se llega a San Gaspar Ixchil. El acceso de Cuatro Caminos Totonicapán y de las Vegas al municipio de San Gaspar Ixchil, se da en condiciones regulares.

San Gaspar Ixchil es un pequeño municipio, data de varios años; se sabe que durante el período colonial la cabecera del mismo se conoció como "San Gaspar Ichilo, El historiador Fuentes y Guzmán, en su famosa obra "Recordación Florida", menciona hacia 1,690 a esta localidad, destacando las difíciles condiciones, que los viajeros tienen que superar en ese entonces para poder acceder a la misma. Posiblemente por el reducido tamaño de su población y de su extensión territorial, durante el gobierno del general Ubico se decidió (Acuerdo Gubernativo del 11 de diciembre de 1935), suprimir este municipio, anexando a sus habitantes y territorio al vecino municipio de Colotenango. Sin embargo, casi 10 años después, ya durante el gobierno del presidente Arévalo, se resolvió (Acuerdo Gubernativo del 24 de octubre de 1945), restablecer el estatus de municipio de San Gaspar Ixchil.

Colinda al norte con Colotenango y San Rafael Pétzal; al este con Santa Bárbara; al oeste con San Ildefonso Ixtahuacán; y al sur con San Miguel Ixtahuacán este último del departamento de San Marcos.

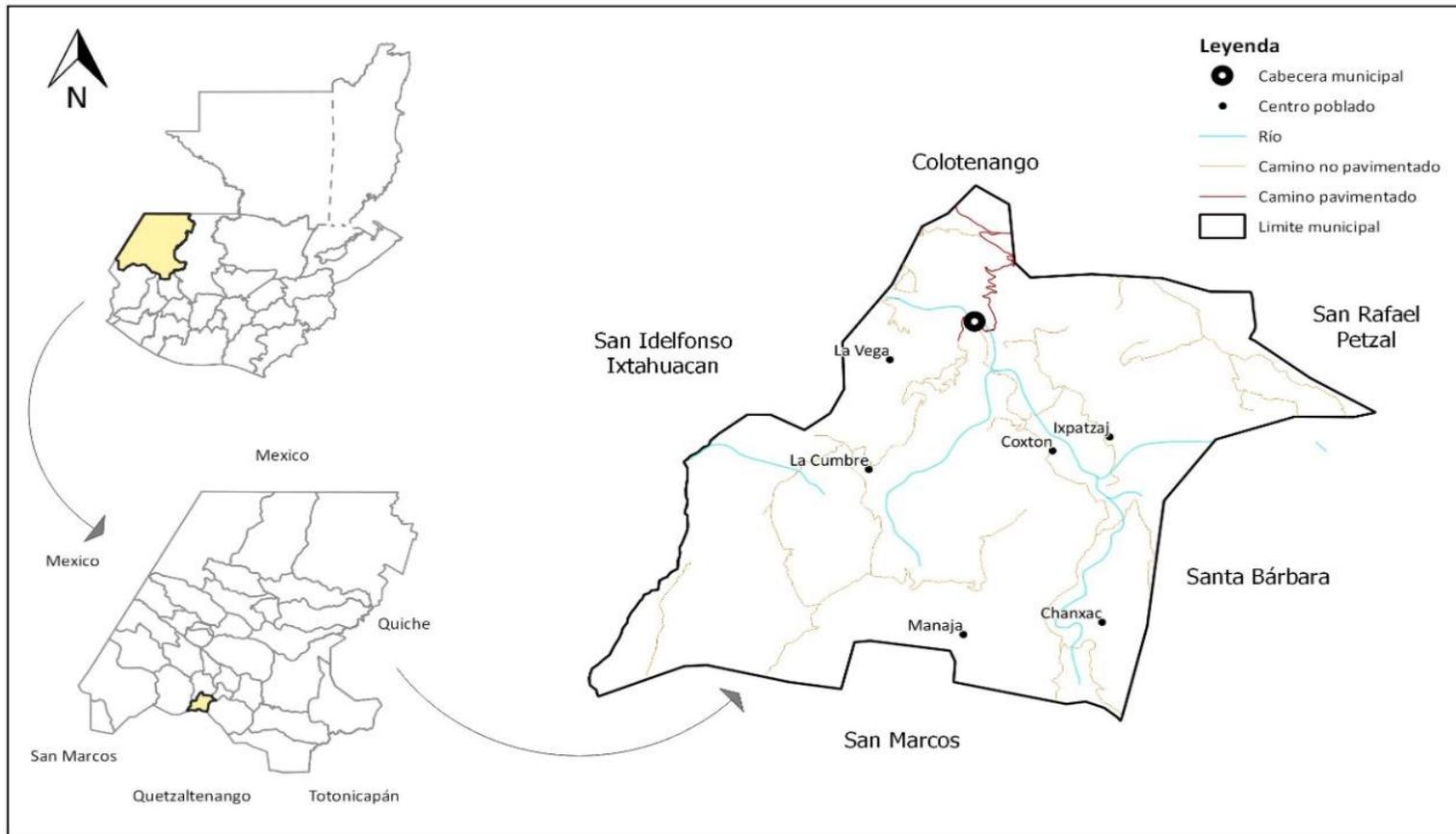
La población proyectada por el INE del municipio para el año 2018 es de 7,429 habitantes, existe un incremento del 8.69% respecto al año 2010 lo que equivale a 646 personas. La población por sexo evidencia más mujeres con 54.78% y hombres 45.21% con un respectivamente. Predomina la población en edad de 0-34 años, equivalente al 76.69% del total de la población La población 99% maya perteneciente a la etnia Mamá y el 1% mestiza ladina; la población Gasparence en su mayoría es joven, específicamente ellos tienen la particularidad de ser bilingües, ya que habla Mamá y Español.

La densidad poblacional del municipio para el año 2018 es de 215 habitantes por km², el 90.38% del total de la población en el municipio, que es la mayoría, se encuentra en el área rural.

De acuerdo a información proporcionada por los actores del territorio la población que migra es en mayor proporción del área rural y hace algunos años migraba hacia municipios colindantes y hacia lugares de la República Mexicana, pero en los últimos años y especialmente en año 2017 a 2019 han migrado hacia Estados Unidos principalmente.

El Índice de desarrollo humano es de 0.516 está en un nivel medio considerando que la medición del índice es de 0 a 1 lo que significa que se debe trabajar en pro del desarrollo del municipio; el porcentaje de pobreza general para el área rural es de 97.16 % y de pobreza extrema es de 64.88% los porcentajes de pobreza general son altos el municipio no cuenta con fuentes de trabajo ni de inversión, el municipio tiene suelos con vocación forestal por lo que en el tema agrícola no hay un amplio desarrollo, hay jóvenes académicamente preparados a nivel medio y universitario que tienen que salir a buscar empleo a otros municipios del departamento de Huehuetenango y de San Marcos.

Mapa 1. Ubicación del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango 2019.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE. Elaboración: Segeplán, 2019.

IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

Organización actual del territorio

Con base en los registros de la dirección municipal de planificación (DMP), para el año 2018 el municipio de San Gaspar Ixchil no está organizado territorialmente en microrregiones por ser un municipio pequeño, sus centros poblados son 15, 1 pueblo, 6 aldeas, 7 caseríos y 1 paraje. Cuenta con 14 COCODES de primer nivel, a las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de San Gaspar Ixchil son convocados los representantes.

Cuadro 1.
Comunidades que integran las micro regiones del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.

Aldea/Caserío/paraje	No. De Población	% población
Casco Urbano San Gaspar	915	11.65%
Coxtón	227	2.78%
Chacpantze	347	4.24%
Tierra Colorada	1319	16.15%
Buena Vista	205	2.51%
El Arenal	662	8.10%
Ixpaltzaj	843	10.32%
La Cumbre	828	10.14%
La Vega	469	5.74%
Llano Grande	242	2.96%
Manajá	360	4.40%
Tuiloj	749	9.17%
Piedra Labrada	109	1.33%
Chanxac	749	9.17%
Paraje La Planada Coxon	365	4.47%

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, San Gaspar Ixchil, 2019.

La mayor concentración de población se encuentra en Tierra Colorada 16.15% y el casco urbano con un 11.65%. Con base en el análisis de la organización actual del territorio municipal se identifican dos lugares poblados a los cuales se les reconoce como centralidades, por sus funciones prestadoras de servicios públicos; por la importancia de sus actividades, de salud, educativa o por una mejor movilidad que atraen a mayor cantidad de personas según su dinámica predominante.

Cuadro 2. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango

No	Categoría	Nombre de la Centralidad	Valoración jerárquica	Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Pueblo	San Gaspar Ixchil	698.83	15 centros poblados.
2	Caserío	Tierra Colorada	258.46	La Cumbre, Manajá, Chacpantze.

Fuente: Información de talleres 2019.

- **Centralidad 1: La cabecera municipal o casco urbano**, constituye la centralidad más importante o de mayor jerarquía en el municipio, en ella se concentra la mayor parte de servicios, por ejemplo, salud con un centro de atención permanente (CAP); educación en los niveles de pre primaria, primaria y básico, entidad bancaria, servicio de internet, transporte, comedores, centros pequeños de negocios entre otros.

La cabecera municipal cuentan con cloración del agua, servicio de recolección de desechos sólidos través de un tren de aseo, cuenta con alcantarillado público, sin embargo, hay contaminación por desechos sólidos derivado a que los habitantes no hacen un buen uso de depositar la basura en el lugar indicado, lo que se evidencia en la existencia de botaderos clandestinos en calles cercanas a las áreas habitadas y que además tampoco se le da un manejo técnico a los desechos sólidos hay un grupo de jóvenes que junto al encargado de la oficina forestal realizan actividades de recolección de basura una vez al mes y motivan a los pobladores a cuidar el ambiente.

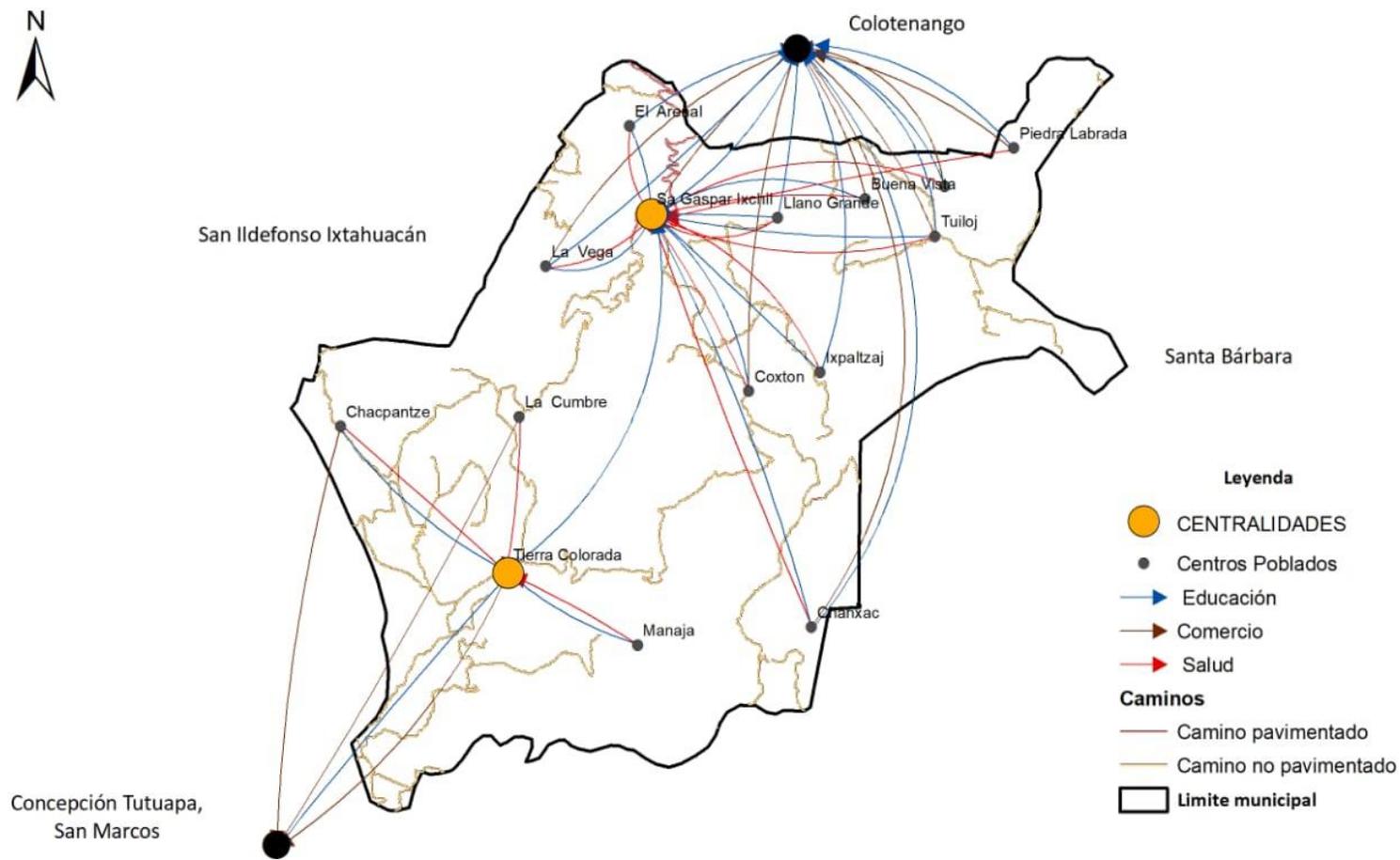
Al centro de la cabecera municipal se llega sobre la ruta RN 7W se sigue 1 Kilometro en la bifurcación a la izquierda sobre la ruta RD HUE 17 a 2.5 que constituye la vía principal de comunicación del municipio, esta centralidad es la que presenta mejor conectividad territorial en la parte suroeste del municipio en la ruta hacia el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos se beneficiándose las comunidades con servicios de transporte hacia dicho municipio lo cual favorece las actividades comerciales, en la parte sureste del municipio y son beneficiadas por servicios de transporte hacia San Miguel Ixtahuacán del departamento de San Marcos; el área noreste del municipio no poseen una conexión directa hacia la cabecera municipal, utilizando rutas que comunican hacia los municipios de Colotenango y Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango.

Tiene potencialidad conectividad, todo el año, la conectividad de la cabecera municipal y las comunidades del municipio está constituida principalmente por carretera de terracerías, transitables en buses, microbuses y moto taxis en época de verano a las comunidades, en época de invierno a las comunidades de la parte alta solo en pickup de doble tracción.

Convergen en esta centralidad los quince centros poblados para realizar gestiones administrativas ante la municipalidad, actividades económicas ante instituciones bancarias y comerciales, así como en estos territorios se desarrollan diversas actividades productivas, entre las que destacan los cultivos de maíz, frijol, hortalizas, cítricos, deciduos y como cultivo improductivo el café y producción pecuaria.

- **Centralidad2. Tierra Colorada:** constituye otra centralidad en el municipio y es la segunda en importancia jerárquica, del casco urbano del municipio se llega en 1 hora al recorrer 20 kilómetros de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y luz, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud es la única comunidad que cuenta con puesto de salud, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico, los jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel diversificado lo cursan en municipios cercanos Colotenango y San Ildelfonso Ixtahucan, para el nivel universitario viajan Huehuetenango. A esta centralidad convergen 3 lugares poblados como lo son: La Cumbre, Chacpantze y Manajá. En estos territorios se desarrolla principalmente los cultivos de frijol, maíz y actualmente están cambiando de cultivo sembrando café.

Mapa 2. Organización territorial, municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, municipalidad San Gaspar Ixchil. Elaboración: Segeplán, 2019.

La movilidad en el servicio de educación, se da para acceder al nivel básico; el mayor porcentaje de movilización se da hacia el casco urbano y la centralidad de Tierra Colorada. Se evidencia que la movilidad por educación, comercio es también bien marcada para el municipio de Colotenango y para el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos, el municipio de San Gaspar Ixchil es relativamente pequeño por lo que el comercio es mínimo los agricultores salen a vender sus productos a los municipios colindantes y aprovechan para comprar cosas de la canasta básica.

Para el servicio de educación los jóvenes que tienen el ímpetu de continuar sus estudios a nivel superior (universitaria y maestrías) su movilización es hacia la cabecera departamental de Huehuetenango.

La movilidad en el servicio de salud es hacia el casco urbano ya que cuenta con un CAP con el equipamiento adecuado, con suficiente personal que manifiestan tener una buena cobertura de dicho servicio, por ser un municipio pequeño solo existe el CAP en el casco urbano y un puesto de salud en Tierra Colorada, se tienen centros de convergencia en Tuiloj e Ixpaltzaj.

Para tratamientos con mayor complejidad, los pacientes de acuerdo a su necesidad acuden al Hospital nacional o a sanatorios privados con diferentes especialidades, que se encuentran en la cabecera departamental de Huehuetenango.

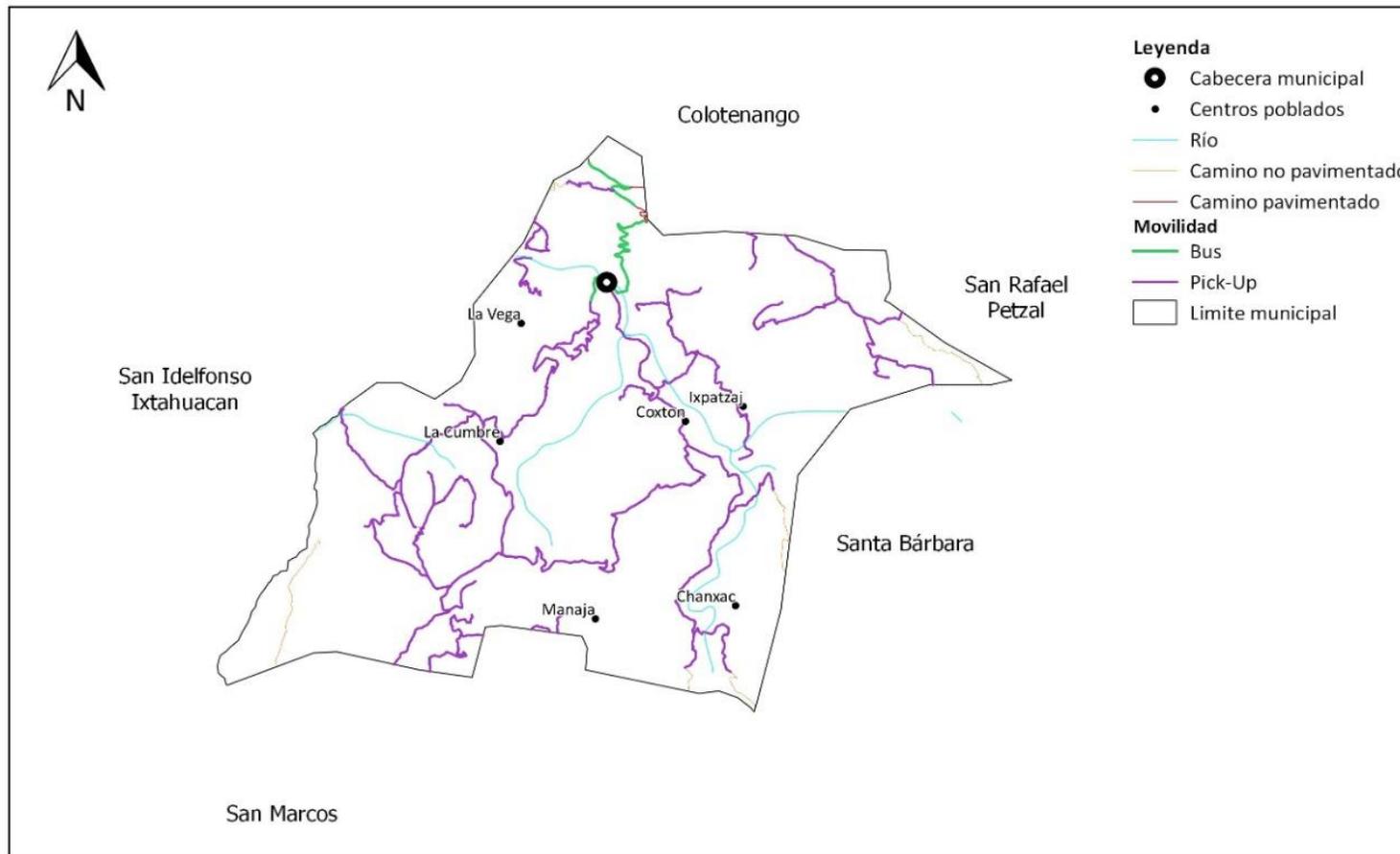
La movilidad del comercio se observa en intercambio económico entre San Gaspar Ixchil y municipios vecinos, principalmente con el municipio de La Democracia y Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos. Este se da mediante el intercambio de productos agrícolas, tales como el maíz, frijol, frutales, la producción pecuaria de animales bovinos, porcinos y aviares.

Las posibilidades de ser empleado fuera de la actividad agrícola son mínimas en la cabecera municipal si se da es en entidad financiera, comedores, ferreterías, tienda de abarrotes, manejando moto taxi y pickup para llevar a las personas de las diferentes comunidades a la cabecera municipal y viceversa, también viajan a trabajan a los municipios colindantes, realizando jornales en agricultura (limpieza, chapeo, siembra, cosecha, entre otros), otra actividad laboral es la comercialización de diferentes productos principalmente de origen mexicano y la migración temporal hacia dicho país.

La movilización por transporte se da para las comunidades de Tierra Colorada y La Cumbre se encuentran ubicadas en la parte suroeste del municipio en la ruta hacia el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos beneficiándose con servicios de transporte hacia dicho municipio lo cual favorece las actividades comerciales. Las comunidades de Ixpaltzaj, Coxtón y Chanxac están ubicadas en la parte sureste del municipio y son beneficiadas por servicios de transporte hacia San Miguel Ixtahuacán del departamento de San Marcos. Las comunidades de El Arenal, La Vega y Llano Grande están ubicadas en la parte norte del municipio y poseen rutas de transporte irregulares. Las comunidades de Buena Vista, Tuiloj y Piedra Labrada ubicadas en el área noreste del municipio no poseen una conexión directa hacia la cabecera municipal, utilizando rutas que comunican hacia los municipios de Colotenango y Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango.



Mapa 3. Movilidad y accesibilidad lugares poblados, municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, municipalidad San Gaspar Ixchil. Elaboración: Segeplán, 2019.



4. Escenario actual

4.1 Insuficiente acceso a la educación básica y diversificada

El total de alumnos inscritos en edad escolar para el año 2018 fueron de 2,003 que comprende los niveles pre primario, primario, básico; de esa cantidad 1,983 alumnos fueron de la etnia indígena, lo que representa el 99.00% del total de alumnos inscritos y el 1% de la población educativa es ladina mestiza con una cantidad de 20 alumnos.

La problemática central en educación es insuficiente acceso a la educación básica y diversificada dentro de sus causas directas están no hay educación diversificada, baja cobertura de educación básica, infraestructura insuficiente y obsoleta, insuficiente recurso humano. En taller participativo, manifiestan que una de las causas que afecta y afectara la educación en San Gaspar Ixchil es la deserción escolar principalmente en el nivel de educación primaria ya que va en aumento la causa de dicha deserción es la migración hacia Estados Unidos, de continuar así se tendrán que cerrar algunos centros educativos por no llegar al número que requiere el Ministerio de Educación lo que perjudicará a los niños que desean continuar y terminar su primaria pues deberán movilizarse hacia el centro poblado más cercano por el servicio de educación.

Para el nivel de primario existen 12 escuelas oficiales ubicados en los centros poblados del municipio, para el sector oficial se cuenta con los servicios de aproximadamente 56 maestros, para una proporción de 23 alumnos/maestro. De acuerdo a las estadísticas del año 2018 proporcionadas por el Ministerio de Educación, el porcentaje de cobertura neta para este nivel es de 118.12% y la tasa de finalización para 2018 fue de 85.21%.

Haciendo un análisis de indicadores se puede concluir que muchos niños y niñas que ingresan a la educación primaria nunca terminan este nivel. Lo anterior es debido a problemas como la migración temporal y permanente de familias completas, desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, la pobreza extrema, machismo, problemas de salud, etc.

Para el nivel de educación básica en el municipio de San Gaspar Ixchil existen 2 establecimientos para el sector oficial ubicados en los centros poblados siguientes: Casco Urbano, Tierra Colorada.

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Coordinación Técnica Administrativa - CTA- del municipio de San Gaspar Ixchil, el nivel de educación básica posee una tasa de cobertura neta de 12.36%, lo que significa que de 100 jóvenes comprendidos entre los 13 a 16 años que viven en el municipio, solamente 12 tienen la oportunidad de educación básica; para la educación diversificada no hay cobertura en el municipio los jóvenes que desean continuar sus estudios migran a Colotenango, San Idelfonso Ixtahuacán, La Democracia o a la cabecera departamental; razón por la que pocos continúan el nivel diversificado.

A.) Analfabetismo

La población en edad escolar (entre 5 a 19 años) es de 2,823 al año 2017. La tasa de analfabetismo al 2015 es del 15%, con 13.57% menos desde el año 2010, siendo importante fortalecer a CONALFA para reducir significativamente el analfabetismo del municipio.



El déficit de infraestructura, equipamiento y número de docentes para cada centro educativo es débil y requiere fortalecimiento. En materia de infraestructura requiere mejoramiento de techos, piso, acceso a agua, drenajes, circulación de escuelas y áreas recreativas.

La población más vulnerable son los niños quienes por cubrir actividades económicas dejan de estudiar, otra causa que se suma a esta situación es la migración de la población para trabajar de forma temporal en actividades principalmente agrícolas, lo cual obliga a que los niños y niñas interrumpen y no finalicen el ciclo escolar. Es importante mencionar la población analfabeta se localiza en área urbana y rural personal de CONALFA manifiesta que las personas no tienen el interés de aprender a leer y escribir que les ha costado integrar grupos de alfabetización y de acuerdo a datos del censo nacional 2018 Huehuetenango tiene índices altos de analfabetismo por lo que es importante fortalecer el tema.

4.2 Desnutrición crónica:

El índice en servicios públicos en el municipio de San Gaspar Ixchil es de 0.1562 considerados bajos el índice de servicios públicos se mide de 0 a 1 se requiere una alta importancia en la mejora a los servicios actualmente muchos de los servicios son insuficientes para el municipio, el servicio de salud en San Gaspar Ixchil tiene una buena cobertura se tiene la ventaja de ser un municipio pequeño lo que le permite a salud cubrirlo mediante la organización siguiente 1 territorio, 4 sectores, 15 comunidades, 1 CAP (centro de atención permanente), 1 puesto de salud, 2 centros de convergencia; la doctora encargada del CAP manifiesta que aunque su cobertura es buena requieren personal especialmente médicos, un laboratorio y la ampliación del CAP para poder atender de una mejor forma a la población.

Para el 2010 se tenía un 74.70% de desnutrición crónica según censo talla, disminuyó para 2015 en un 9.25 % teniendo un dato actual de 65.45%. Los lugares poblados que para el año 2019 presentaron mayor prevalencia en desnutrición crónica y aguda en seguimiento de acuerdo a información proporcionada por Salud son: Tuiloj, Arenal, Tierra Colorada, La vega, Coxtón, Chacpantze.

La situación de vulnerabilidad en niños con desnutrición aún es alta. Entre las principales causas relacionadas con el problema de desnutrición, se puede identificar que un factor relevante es la baja producción de alimentos en productores que viven en pobreza y pobreza extrema, especialmente de granos básicos para autoconsumo y fuentes de proteína vegetal por la poca tenencia de la tierra o la capacidad de invertir en los cultivos, Dependencias de instituciones que les provean de alimentos (Asistencialismo), prácticas inadecuadas de materno infantil, Prevalencia e incidencia de enfermedades de la infancia, Nivel de escolaridad de madre de niños, amenazas como la sequía, la baja cobertura y acceso del servicio de agua entubada en el área rural y la no planificación familiar hace que el niño en proceso de desarrollo crecimiento se desatienda por darle prioridad al recién nacido, la poca existencia de cloración del agua en todo el municipio de acuerdo con información de salud.

Uno de los temas que salió en las discusiones de los talleres es el paternalismo/asistencialismo que se ha creado en el municipio, en lo relacionado a la asistencia de forma gratuita de alimentos que instituciones como PCI, COMUSAN les han proporcionado, ya que mientras esta no llega las familias no se preocupan por generarla por cuenta propia.



Todo lo anterior hace que la atención sea insuficiente para atender a la población, principalmente a la niñez del área rural, donde se presenta mayor prevalencia de desnutrición crónica, tal como lo muestran los datos de las memorias de labores de la Vigilancia Epidemiológica –VIGEPI-del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

4.3 Degradación de los sistemas Ambientales

Uno de los aspectos más notable en el desarrollo actual y que ha generado conflicto con el ambiente, ha sido la ocupación e intensificación en el uso del territorio, porque las familias del área rural requieren de hacer intervenciones en la parte boscosa lo que ha provocado la ocupación de tierras para usos agrícolas (ampliación de la frontera agrícola) y el incrementan las áreas para los asentamientos humanos. Dentro de las causas directas de la degradación de los sistemas ambientales podemos mencionar la deforestación producida por la tala ilegal y uso excesivo de leña, incendios forestales, e inadecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos, cambio de cultivos tradicionales por incorporación de café sin ningún estudio técnico.

Con base a información proporcionada por MISPAS al año 2018, el 90% de la población tiene acceso a agua para consumo humano mediante el abastecimiento de 5 sistemas de distribución intradomiciliaria, según discusión en los talleres solo una fuente de agua nace en el municipio las otras fuentes que abastecen están los nacimientos en Colotenango, Santa Barbara por carecer el municipio del recurso hídrico.

Las comunidades que no tienen agua son Manajá y Piedra Labrada y las comunidades que tienen el agua no es suficiente y tiempo de verano se ven seriamente afectados por la falta del vital líquido afectando en mayor porcentaje a las que se ubican en la parte alta del municipio y en otros casos se han disminuido las fuentes de agua que existían, por ello han identificado y se ha recomendado buscar una alternativa mediante el uso de cosechadores de agua de lluvia.

Al relacionarlo con el índice de cobertura del servicio público de distribución de agua del Ranking de la gestión municipal 2015 obtiene un valor bajo (0.1562) donde se evidencia que aún hace falta mucho por hacer en el municipio en lo relacionado a agua y saneamiento.

La condición se agudiza derivado que la infraestructura para saneamiento es nula para la disposición y tratamiento de aguas residuales, aunque en la cabecera municipal existe drenaje sanitario el destino final del agua residual se vierte en los ríos.

En el municipio se tiene un inadecuado manejo de los residuos y desechos sólidos, lo que cada año se agrava más por el incremento de la población, no existe un tren de aseo bien implementado y tampoco infraestructura para el tratamiento y destino final, este manejo inadecuado se da principalmente en Casco Urbano, Se cuenta con un basurero municipal a cielo abierto y basureros clandestinos en algunas comunidades.



El municipio está expuesto a la vulnerabilidad que produce el cambio climático y el efecto invernadero, debido a la tala ilegal inmoderada que se está dando en las comunidades de Tierra Colorada y Chacpantze.; así como por la exposición a las amenazas por las inundaciones provocadas con más recurrencia por crecida del río Cuilco en Casco Urbano y la Vega, La Planada, Ixpaltzaj, El Arenal, Incendios forestales en Arenal, Chanxac, Manajá, área de expansión urbana, con relación a la sensibilidad se basó en la determinación de cuan sensible es el territorio y su afectación por los estímulos relativos al clima, considerado por medio de la disponibilidad del recurso hídrico la base productiva agrícola para el caso la producción de granos básicos (maíz y frijol) y el cultivo de café que se ha venido introduciendo lo que ha repercutido en la deforestación por siembra del mismo, repercutiendo en la vulnerabilidad a sequias (fenómeno de canícula) que para este año afecto en un grado alto al municipio teniendo cultivos dañados en un área de 375 hectáreas y pérdidas de 225 de acuerdo a monitoreos de extensión agrícola MAGA afectando 4412 familias.

Figura 1. Basureo clandestino San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: delegado MARN San Gaspar Ixchil, 2019.

4.3.1 Extensión Agrícola Deficiente

La agricultura en San Gaspar Ixchil se basa en el cultivo de granos básicos, hortalizas en bajo porcentaje bajo cobertura y café (cultivo introductorio), pero carece de diversificación de cultivos, dentro de sus causas están el territorio es de vocación forestal y no tiene características favorables para la agricultura, cultura de monocultivo, falta de asistencia técnica constante, carencia de proyectos de desarrollo agropecuario, actualmente solo MAGA brinda la asistencia técnica y por ser un municipio pequeño el coordinador de la oficina de extensión manifiesta que les será posible tener la cobertura pero que se carece de medios(semillas, insumos, equipo de tecnificación agrícola) que les permita apoyar a los agricultores. En los talleres participativos los representantes de COCODES manifestaron que con el cultivo de café no han tenido mejoras por



los precios bajos que se manejan en el mercado y carecen de organización o entidades que acopien café para optar a una rentabilidad adecuada en el cultivo que han implementado parcelas de café en área que no son propias del cultivo por falta de asistencia técnica y como único recurso de mejorar su calidad de vida. El coordinador de la agencia de extensión MAGA manifestó en taller técnico que la metodología de cambio constante del personal dentro del Ministerio repercute en las acciones en el campo ya que en ese desface se pierden proceso y se desatiende a los grupos de CADER (Centro de aprendizaje para el desarrollo rural) otra limitante es que el ministerio no facilita semilla u otros elementos indispensables para implementar actividades en campo.

A. Cultivo de Café

según resultados obtenidos durante el taller participativo esta sigue siendo una actividad que se realiza en el 100% de los lugares poblados y se determinó que los rendimientos aproximados son menores de 1qq café pergamino/cuerda (441 m²) y lo máximo 1.5qq, en este proceso productivo existe una participación media y alta de las mujeres principalmente en la época de cosecha y se trabaja en apoyo de la familia, en la actualidad de acuerdo a datos de ANACAFE San Gaspar Comercializa aproximadamente 7,600 quintales de café pergamino; la producción es comercializada de manera individual a través de intermediarios, ya que no existen organizaciones de productores, y los precios de venta varían año con año.

- **Criterios ambientales**

La pulpa del café la utilizan como abono orgánico. La actividad por el momento, no genera contaminación de fuentes de agua ni de ningún otro tipo.

Se considera que se tiene un impacto ambiental positivo en el cambio de uso de suelo, esto ocurre en los casos en donde los suelos han sido utilizados de manera intensiva con cultivos anuales, mientras que ahora cuentan con cultivo perenne.

La siembra del cultivo de café para un mejor rendimiento y evitar las plagas debe establecerse en asocio con árboles del género Xinga (gravilea, chalum), funciona como un sistema agroforestal; el cual es un conjunto de arreglos, normas y técnicas que están orientadas a obtener una mejor producción mediante la asociación de especies vegetales (cultivos agrícolas con árboles), tratando que la productividad sea permanente y sostenible a través del tiempo de todos los recursos que conforman un sistema.

- **Criterios financieros**

La inversión inicial para una cuerda de café oscila entre los Q.900.00 y Q.1,100.00; los cuales no son accesibles para cualquier persona interesada en el negocio, no todas las personas cuentan con los recursos económicos, generalmente las personas que pueden establecer parcelas de café, cuentan con recursos obtenidos de remesas, las cuales son enviadas por algún pariente que está trabajando en Estados Unidos.



4.4 Desempleo

En los diferentes talleres del proceso PDM-OT realizados en el municipio de San Gaspar Ixchil se concluyó que a pesar de que no se ubicaron indicadores sobre la competitiva económica para este municipio; en dichos talleres se hizo evidente que se tiene la percepción que se carece de estrategias que impulsen la inversión pública y privada en el territorio, se evidencia una mala condición de la infraestructura vial y productiva, aunado a la ausencia de centros tecnológicos, así como faltas de carreras técnicas en el municipio.

El municipio presenta condiciones similares a otros del nivel nacional en el tema del desempleo abierto, ya que a nivel nacional este representa el 4.9 %,según la Encuesta Nacional de Empleo Generación de empleo y educación vocacional para jóvenes en Guatemala 3-2017, las principales dificultades que las personas entre 15 a 29 años se enfrentan para conseguir empleo se debe a la falta de experiencia (38.1% hombres y 34.0% de mujeres) que se presenta como principal dificultad; seguido por la poca formación y capacitación con el 30,2 % y 30.1% para hombres y mujeres respectivamente.

A ello se adhiere que, en el municipio, según datos oficiales del CONALFA, para el año 2015 se tenía el 15% de población analfabeta, que a pesar de haber reducido la brecha en un 13.57% con relación al año 2010, persiste como desafío para la población que busca un empleo formal.

4.4.1 Cadena económica

La producción del municipio es poca y es utilizada para el consumo local; los excedentes los venden en los municipios aledaños principalmente Colotenango donde venden hortalizas y Concepción Tutuapa donde venden deciduos y cítricos, donde la comercialización es realizada de manera individual y de manera empírica por lo que la realización de acciones de mercadeo y manejo técnico de la cadena podría resultar en mejoras a la misma y su crecimiento en el municipio existe un mercado que no es utilizado en su totalidad son poco los locales no tiene la cultura de comercio las personas salen a Colotenango a comprar lo necesario de su canasta básica por lo que manifestaron en los talleres que no es rentable establecer ventas en el mercado porque las personas no tienen la cultura de comprar lo que se produce a nivel local y eso ha contribuido a su bajo nivel comercial.

A nivel general el municipio de San Gaspar Ixchil en el ámbito económico registra un nivel de vulnerabilidad muy alto, esto relacionado a que la mayoría de la población tiene bajos niveles de ingresos, la mayoría de la PEA tiene como fuente principal de trabajo empleos informales y que la mayoría de padres de familia migran por periodos prolongados.

Se necesita fortalecer la dimensión económica mediante la incorporación de tecnología, capacitación, asistencia técnica, acciones de mercadeo, desarrollar mecanismos de financiamiento para pequeños y medianos agricultores de continuar sin apoyo crecerán problemas como desnutrición y pobreza.

4.4.2 Comercio

El comercio en San Gaspar Ixchil es bajo, no existen entes comerciales grandes solo tiendas pequeñas, existen muy pocas unidades económicas que se dediquen a una actividad diferente a la



agrícola, aunque se tenga otro tipo de ingresos (tiendas, carpinterías, crianza de aves de corral), la fuente principal de recursos siempre es la agricultura.

En las actividades agrícolas las técnicas que se utilizan son simples debido al bajo nivel de conocimientos de la población; no se realiza ninguna actividad agroindustrial, y estas actividades pueden diferenciarse en agricultura de subsistencia y agricultura a pequeña escala y con fines comerciales únicamente lo poco de excedentes. Las actividades agrícolas de subsistencia se realizan en el 100% de los lugares poblados y se refieren básicamente a la producción de maíz y frijol y algunos productores en café.

La demanda de productos a nivel local es media, por lo que se puede estimar que esta actividad es capaz de dinamizar la economía local si se crea la cultura de comercio dentro del municipio.

4.4.3 Migración

El verdadero desafío es evitar las migraciones por causas económicas que es por lo que según información consolidada en los talleres participativos es la principal causa por la que las personas migran la poca oportunidad de emplearse en el municipio, la baja calidad de vida en otras causas hacen que se busque una mejor oportunidad, según encuesta migratoria de instituciones gubernamentales y no gubernamentales específicamente DGM (dirección General de Migración) a nivel nacional las principales causas por las que migrarían las personas encuestadas son la búsqueda de empleo (31.0%); por motivos económicos (24.2%); por la reunificación familiar (18.6%); por inseguridad (2.7%); por problemas con maras o amenazas (1.2%); por la violencia (2.0%).

Dentro de los aspectos positivos de la migración se mencionan los siguientes: las familias mejoran sus condiciones de vida, mejora el nivel educativo de los hijos e hijas, construcción de vivienda digna, Generan oportunidades de trabajo para otras personas, disminución de porcentaje de desnutrición en niños, mejora el PIB del Producto Interno Bruto –PIB- del país, departamento y municipio, utilización de las remesas para recreación de la familia, especialmente de los hijos, mejores condiciones de salud, porque tienen acceso a médicos privados, aumento de compra de terrenos y mejoras en los cultivos agrícolas, aumento de ingresos económicos familiares, creación de iniciativas económicas sostenibles. La migración internacional de las y los guatemaltecos es continua, constante y ascendente. En los últimos años, se ha incorporado a esta dinámica las poblaciones más vulnerables como niñas, niños y adolescentes, familias y mujeres.

Dentro de los aspectos negativos de la migración se mencionan los siguientes: disminución de la dinámica económica local, abandono de la educación por parte de los jóvenes y niños, desintegración familiar, aumento en el consumo del alcohol y drogas por parte de los familiares que se quedan, como también por el migrante, transculturación, cultura consumista en la población, la mujer asume responsabilidades de jefatura del hogar y de las actividades productivas, lo que implica mayor carga de trabajo, descuido de obligaciones familiares.

a.) Remesas

Las remesas son el vínculo directo entre la población guatemalteca en el exterior y sus familiares en las comunidades de origen. Las personas beneficiarias de las remesas tienen ingresos que les



permiten cubrir la canasta básica de alimentos y debido a estos recursos logran superar la línea de pobreza. De acuerdo a información publicada por el banco de Guatemala San Gaspar Ixchil tiene el 42% de ingresos por remesas. En los talleres se comentó que si no se tuvieran ingresos por las remesas las personas no sobrevivirían por la pobreza en que se vive en el municipio y la falta de proyectos productivos de los gobiernos locales, departamentales y nacionales.

4.5 Potencialidades

El municipio presenta pocas potencialidades, es decir aspectos o características favorables para impulsar o generar desarrollo, a continuación, se describen.

4.5.1 Población joven preparada: en los talleres participativos se analizó que dentro de las potencialidades del municipio esta los más de 50 jóvenes preparados a nivel medio en las carreras de Maestros de Educación Primaria, Preprimaria, Peritos Contadores y bachilleres en Ciencias y Letras y algunos a nivel universitario que se han esforzado y han salido a estudiar a otros municipios a y a la cabecera departamental porque en el municipio no hay educación en el nivel diversificado.

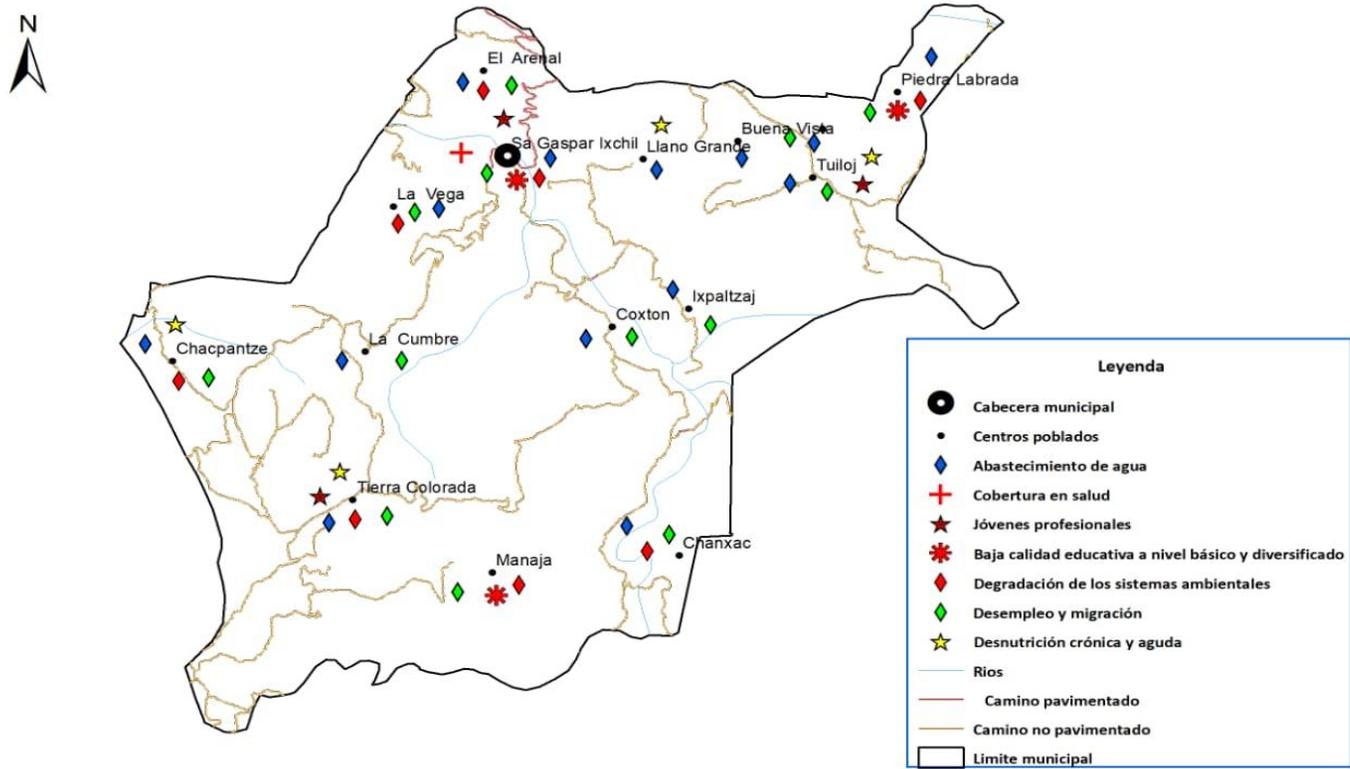
La calidad de la educación también es una variable importante y necesaria de observar en el análisis sobre este servicio, impacta el desarrollo integral de las personas y las sociedades; su contribución está directamente relacionada con el desarrollo económico, social y político del municipio. Los aprendizajes pertinentes y de calidad permiten que la sociedad cuente con personas educadas, informadas, activas y emprendedoras, innovadoras y creativas.

4.5.2 Agricultura: el municipio cuenta con áreas cultivadas sobre la riera del rio Cuilco y este potencial debe ser aprovechado mediante tecnificación agrícola, diversificación de cultivos. En el municipio pasa el rio Cuilco y aún tiene condiciones el agua para ser utilizada en proyectos de riego por lo que se comentó en talleres PDM-OT a nivel de representantes del consejo que se ha tenido la intención de realizar proyectos de aprovechamiento del rio para beneficio de los agricultores del lugar tomando en cuenta que el municipio sobrevive con los factores, agricultura y remesas.

En el municipio es necesario promover estrategias que permitan transitar de una agricultura de subsistencia hacia una de diversificación, especialización y acceso a mercados regionales y nacionales en condiciones de competitividad que se promueva el bienestar que la gente requiere innovaciones y nuevos conocimiento, es indispensable desarrollar mecanismos novedosos para resolver problemas, potenciar las capacidades y habilidades de las personas y de los recursos con los que cuenta el municipio.



Mapa 4. Problemáticas y potencialidades municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Gaspar Ixchil, Segeplán 2019.



4.5.3 Amenazas y vulnerabilidades.

El municipio de San Gaspar Ixchil presenta áreas de exposición a amenazas naturales (deslizamientos, derrumbes, sequia e inundaciones) y antrópicas (constructivas, incendios, deforestación) las cuales influyen directamente en la baja productividad de los suelos sobre todo las sequias, calles urbanas inundadas, deforestación, limitado servicio de agua en algunas comunidades que por su topografía no es posible abastecerlas en un 100% lo cual influyen en el subdesarrollo del municipio.

En el siguiente cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel rural.

Cuadro 3. Amenazas área rural municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Temporales	Área del Embalse, todo el Municipio.	Esta amenaza a afectado de forma leve, limitando de forma parcial las actividades cotidianas de los pobladores.
Heladas	Tierra Colorada y Chacpantze.	Las heladas son uno de los fenómenos agrometeorológicos más peligrosos para la agricultura. Los daños que produce a los cultivos derivan en considerables pérdidas que afectan significativamente la economía del agricultor.
Sismos	Aldea La Cumbre, Tuiloj.	Los sismos en 2018 fueron de magnitud moderada en el municipio la infraestructura de viviendas que su construcción es con material de adobe algunas se cayeron otras se rajaron y escuelas, daños parciales a las carreteras, fueron afectada en las áreas de exposición es todo el municipio es más afectado por la parte colindante con el departamento de San Marcos.
Sequías (que provocan pérdidas agropecuarias)	La Vega, en todo el municipio afecta, pero las comunidades de la parte bajan se recienten más.	Las sequias ha afectado más la parte baja del municipio, afectado a la producción agrícola, en los cultivos de maíz, frijol, las sequias son cada año más prolongadas manifiestan los agricultores.
Deslizamientos / derrumbes	Coxtón y La Vega	Los centros poblados con amenaza de deslizamiento y derrumbes están ubicados en la parte media a una altura de 1000 a 1200 msnm según mapa de alturas del municipio y por, dichos deslizamientos han afectado principalmente a cultivos.
Contaminación por desechos líquidos	Chanxac, Ixpaltzaj, Casco Urbano	Esta amenaza aumenta con el crecimiento poblacional, el tren de aseo municipal no se da abasto para recolectar los desechos sólidos y la mala educación de algunos ciudadanos hace que la contaminación aumente.
Incendios forestales y/o agrícolas	Arenal, Chanxac, Manajá, área urbana	La devastación de la flora y la fauna por los incendios forestales genera perdida de hábitat de alta importancia, Para el año 2019 según información recopilada por oficina

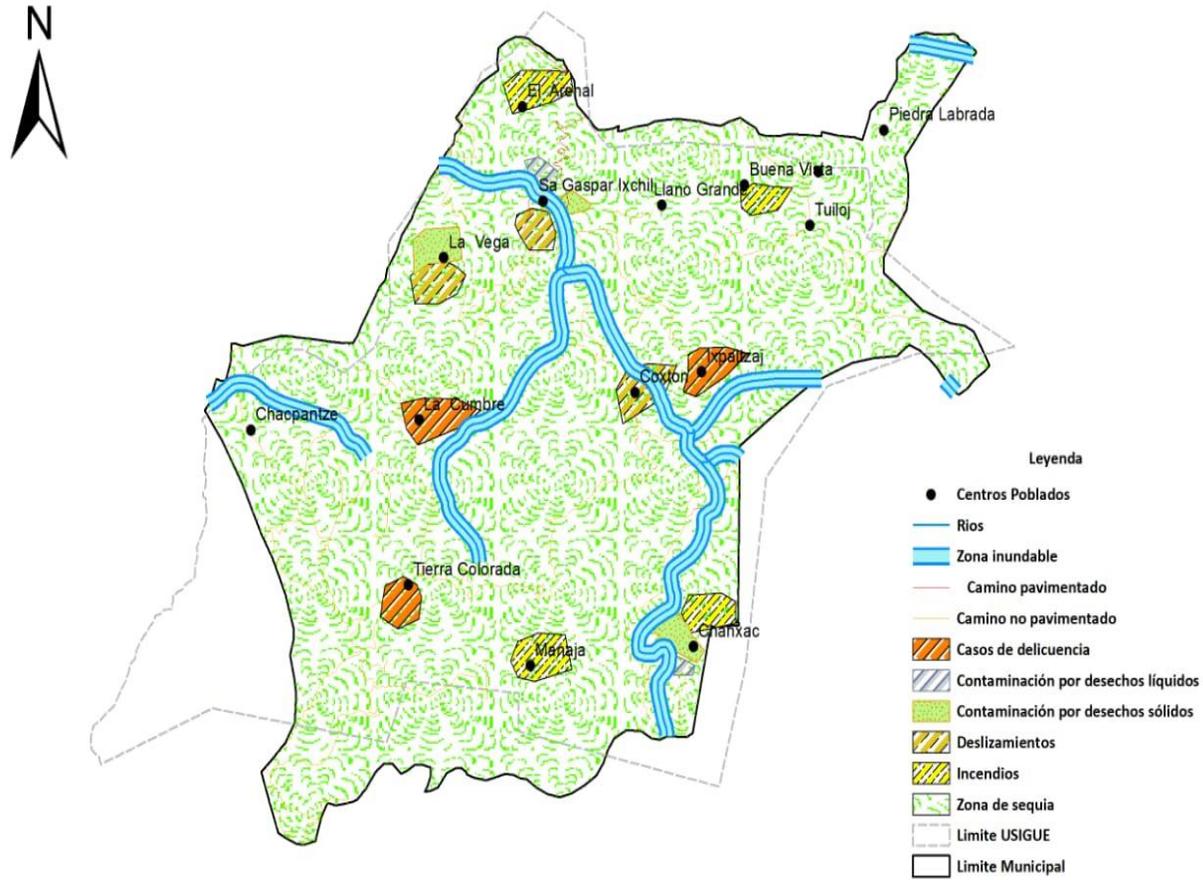


		municipal forestal se quemaron 8 hectáreas de bosque que se tienen planificado reforestar el año 2020 con planta del vivero municipal.
Deforestación	Tierra Colorada, Chacpantze	Aún existe alta dependencia del uso de leña y madera a nivel de las viviendas (cocción), la industria (materia prima) y el comercio (cocción), generando demanda por el uso de leña, carbón y madera como principal energético siendo el factor que incide grandemente en la tasa de deforestación la cual supera la tasa de reforestación del municipio.
Inundaciones / crecida de río	La Vega, La Planada, Arenal, área urbana Ixpaltzaj, Chanxac	El cambio de la vocación natural de los suelos impacta la regulación natural del ciclo hidrológico, haciendo más intensas las lluvias por lo que la capacidad de infiltración de los suelos es menor, aunado lo anterior a la falta de cobertura forestal y de medidas de conservación de suelos forma erosión hídrica en volúmenes altos la cual es transportada superficialmente en altas pendientes que provoca perdida de servicios públicos (agua entubada) y medios de vida de la población ubicadas en el tránsito, el rico Cuilco tiende a salirse de su cauce causando inundaciones en el campo d fue boll y parte del área urbana.

Fuente, taller participativo, San Gaspar Ixchil, Segeplan 2019.



Mapa 5. Amenazas rurales del municipio de San Gaspar Ixchil



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Gaspar Ixchil, Segeplan 2019.



En el cuadro siguiente se aprecia las principales amenazas, el grado de exposición y la descripción de las mismas a nivel urbano de manera descriptiva.

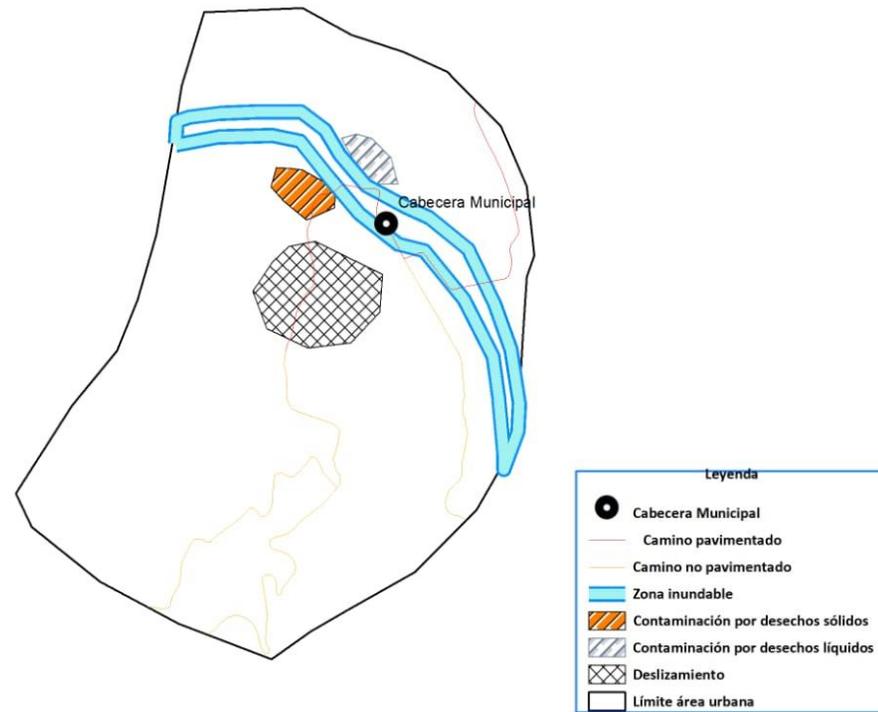
Cuadro 4. Amenazas área urbana municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Desechos sólidos y aguas servidas	Parte norte del casco urbano, en las afueras de las tiendas.	La contaminación por desechos sólidos se da por falta de educación de algunos habitantes que no son conscientes y en horarios nocturnos sacan la basura y dejan en la calle o la tiran al río Cuilco, por lo que se recomienda elaborar un reglamento que permita sancionar a quienes no sacan su basura cuando pasa el tren de aseo.
zona inundable	Casco Urbano, Paraje la Planada	se han tenidos problemas de inundaciones por la crecida del río Cuilco y por aguas pluviales que bajan al casco urbano.
Deslizamientos	Casco Urbano	Por las características del suelo año con año afecta el tema de los deslizamientos de magnitud leve, pero de no hacer barreras muertas o vivas la amenaza seguirá y se convertirá en moderada.

Fuente: Taller participativo, municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango, Segeplán, 2019.



Mapa 6. Amenazas urbanas municipio de San Gaspar Ixchil



Fuente: Taller participativo, municipalidad de San Gaspar Ixchil, Segeplan 2019.



a.) Uso actual del suelo

La distribución de la capacidad de uso del suelo según la metodología USDA el municipio de San Gaspar Ixchil se encuentra en contrastante el uso actual del suelo contra el uso potencial, ya que para 2010 el 27.86% está siendo utilizado para agricultura, mientras que el uso potencial establece que el 100% es para tierras no cultivables, con fines de protección forestal: Clase Agrológica VII.

La mayoría del territorio del municipio se encuentra en el relieve de ondulado a escarpado (32%-45% de pendiente), encontrándose condiciones de relieve de inclinados y muy inclinados (pendientes mayores de 45%).

El municipio se puede dividir en dos zonas dependiendo de su altura. Los suelos de la parte alta del Municipio muestran relieve quebrado y montañoso principalmente en los poblados de: La Cumbre, Tierra Colorada, La Vega, Tuiloj, Manajá, Coxtón y Chacpantze. Estos suelos son generalmente inclinados, de característica arcillosa con bastante barro, de poca fertilidad y susceptibles a la erosión, a consecuencia de ello la producción de los cultivos es de bajo rendimiento. En estos suelos se cultivan principalmente maíz, frijol y café.

A diferencia de los suelos de la parte alta, encontramos los de la parte baja, éstos son medianamente productivos, donde se pueden establecer algunas actividades de diversificación de cultivos, principalmente de hortalizas en época lluviosa, entre los centros poblados que cuentan con este suelo están: San Gaspar Ixchil, El Arenal, Chanxac, Ixpaltzaj y Buena Vista. Los productos que se cultivan son maíz, frijol, hortalizas, cítricos, así como algunas especies de pastos para el ganado. También cuenta con algunos suelos arenosos.

Cuadro 5. Uso del suelo municipio de San Gaspar Ixchil

USO	AREA	PORCENTAJE
Uso correcto	1,700 ha	48%
Sobre utilizado	1,845 ha	52%

Fuente: mapa de uso del suelo MAGA 2015, base cartográfica IGN, municipalidad de San Gaspar Ixchil, Segeplan 2019.

b). Uso del suelo urbano

el uso del suelo urbano delimitado con fines de planificación, el área delimitada representa el 0.10% del territorio municipal se hace mención que el área antes mencionada no es un área exacta y en el cual se ubica área pública (iglesia católica, espacios abiertos.), comercial, deportiva, pública, residencial, salud, uso mixto (comercio y vivienda), sin uso (área quebrada) y área sub urbana, lo que se aprecia en el mapa de uso del suelo.



c). Gestión del recurso hídrico

El recurso hidrográfico está constituido por dos ríos y tres arroyos, los cuales son: ríos Cuilco y San Gaspar y los arroyos Talxixabal, Talucán y Talcushbanaj. El río Cuilco es el más grande y atraviesa todo el Municipio, durante el año mantiene un caudal de aproximadamente 50 metros de ancho. El agua de verano es clara, pero en invierno cambia a color café, esta agua no es apta para el consumo humano, sin embargo, algunos agricultores aprovechan este recurso para el riego de sus cultivos, otras personas principalmente en el casco urbano utilizan el agua para el lavado de su ropa e inclusive en casos extremos para el consumo humano.

El arroyo Talxixabal viene de la aldea Tierra Colorada, tiene una longitud de aproximada de tres kilómetros y un metro de ancho, éste se une con el río Cuilco. Los arroyos Talucán y Talcushbanaj vienen del municipio vecino de Santa Bárbara, atraviesan la aldea Ixpaltzaj y luego también se unen con el río Cuilco. Los arroyos Talxixabal, Talucán y Talcushbanaj ya están contaminados por lo que el uso del recurso es dañino para los pobladores.

d). Características del ecosistema

La unidad bioclimática o zona de vida existente en el Municipio de San Gaspar Ixchil es la siguiente:

Las unidades bioclimáticas o zonas de vida existentes en el municipio de San Gaspar Ixchil son las siguientes: Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST), Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBS) (ver mapa en anexo 6)

Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST)

Altitud: 1000 a 1500 metros sobre el nivel del mar.

Precipitación pluvial anual: 1000 a 2000 milímetros.

Temperatura media anual: 18 a 24 grados centígrados.

Suelos: Superficiales, de textura pesada, bien drenados, color gris oscuro o negro; el rango de pendientes está entre 12% a 32% el potencial es forestal.

Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBS)

Altitudes: 3000 a más metros sobre el nivel del mar.

Precipitación pluvial anual: 1000 a 2000 milímetros.

Temperatura media anual: 12 grados centígrados o menos.

Suelos: Superficiales, pesados, bien drenados, de color gris oscuro a negro; también se encuentran de textura mediana, imperfectamente drenados, de color pardo.

El municipio de San Gaspar Ixchil estuvo poblado de masas boscosas con fuertes concentraciones de árboles de diferentes especies. Sin embargo, por no contar con ninguna previsión o planes de acción, esta área boscosa se ha disminuido considerablemente.



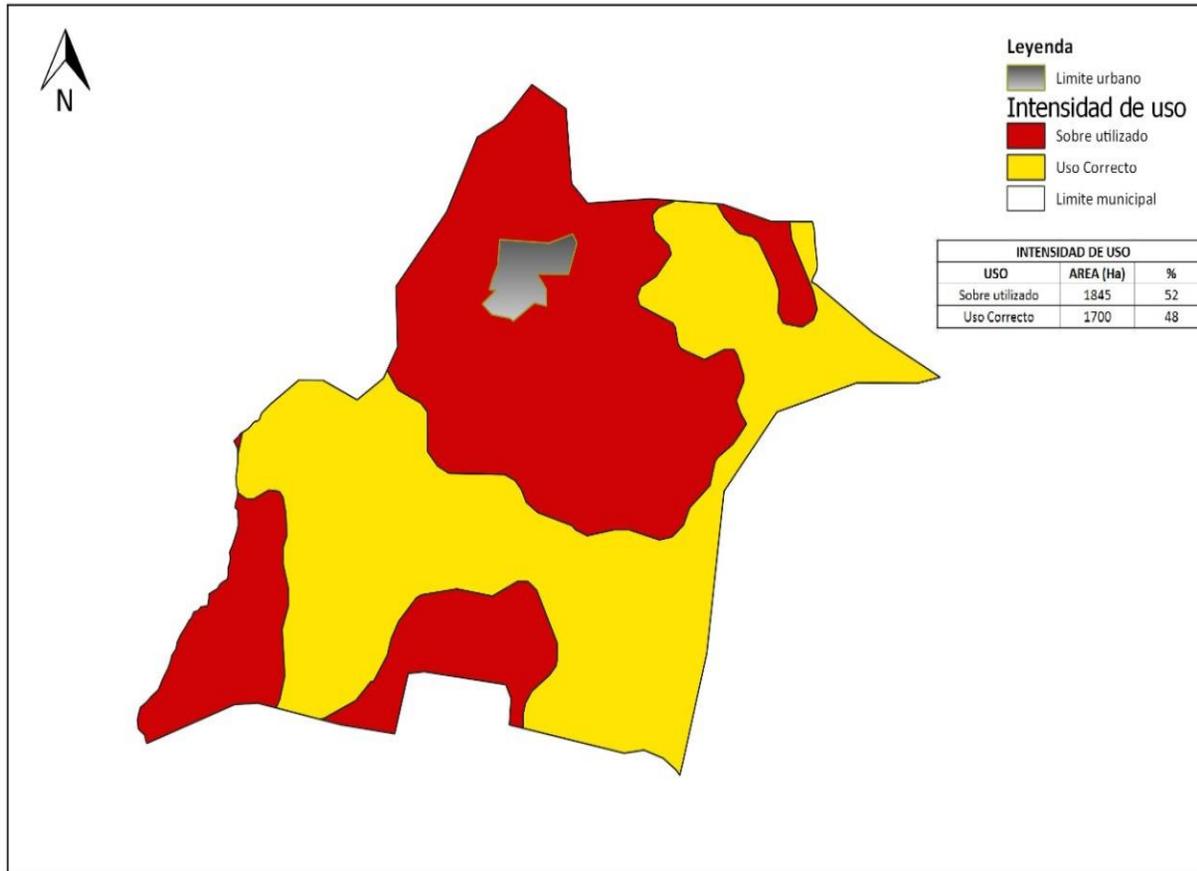
Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) la masa de bosques disminuyó en los últimos años a razón del 3% anual. Entre las causas que la originaron están: los incendios forestales, el crecimiento demográfico, el uso de la madera como combustible y fundamentalmente por el cambio de uso de la tierra de forestal a agrícola. Lo anterior se confirmó con la información generada a través de los diferentes talleres realizados.

Áreas Forestales: El municipio registra una cobertura forestal en el 2010 de 619.56 hectáreas con una disminución de 375.44 hectáreas (37.73%) con respecto a la cobertura del 2006 que era de 995 hectáreas. (INAB 2011, 2012).

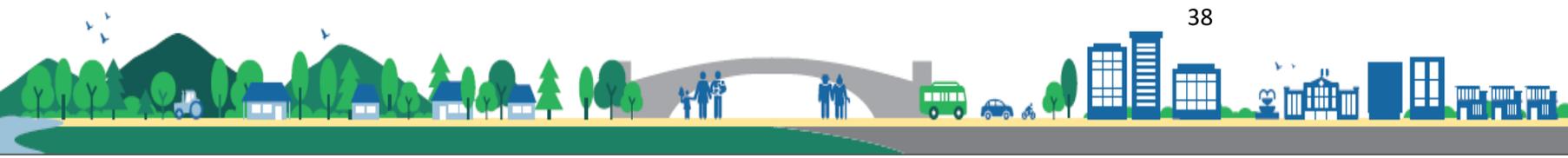
Este recurso natural está expuesto a la amenaza de incendios forestales cada año, lo que provoca pérdidas del bosque y de los servicios que la naturaleza presta a la población y al ambiente en San Gaspar Ixchil los pobladores hacen un uso desmedido de la leña. En este sentido, para el año 2018 según la oficina forestal de la municipalidad, se perdieron aproximadamente 5 hectáreas de bosques lo que represento una pérdida del 2.2% de la cobertura forestal del municipio con relación al año 2010 (INAB, 2010); la cobertura forestal para la actualidad es de 14.66% que comparada con 2010 se ha perdido un 8.20%.



Mapa 7. Intensidad de uso del suelo, municipio de San Gaspar Ixchil 2019



Fuente: mapa de uso del suelo MAGA 2015, base cartográfica IGN, municipalidad de San Gaspar Ixchil, Segeplan 2019.



Mapa 8. Uso urbano del suelo, municipio de San Gaspar Ixchil



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Gaspar Ixchil, Segeplan 2019.



Escenario tendencial.

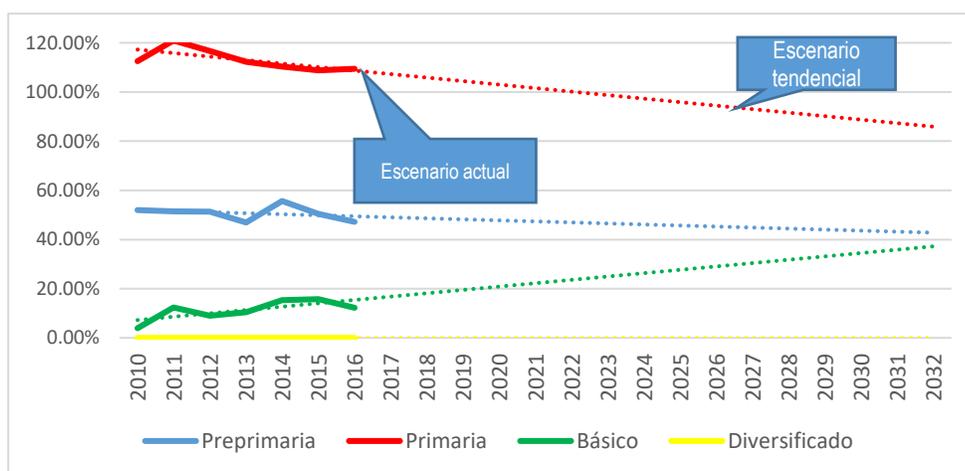
4.5.4 Insuficiente acceso a la educación básica y diversificada

De acuerdo al historial de indicadores de educación el municipio de San Gaspar Ixchil y el análisis en talleres participativos en el tema de cobertura educativa, se concluye que tiene deficiencia y la problemática es multicausal. La Unesco en sus informes que realiza muestra sensibles rezagos en materia de calidad educativa y la extensión de la cobertura hacia los niveles inicial, primario y medio, los que demandan esfuerzos sostenidos que contribuyan a universalizar y ampliar la educación obligatoria; de acuerdo a los indicadores el municipio de San Gaspar Ixchil tiene una cobertura neta en el nivel básico de 12.36%, un total de 11.74% en hombres y 12.94% en mujeres. Para el nivel diversificado la cobertura es de 0% se carece de este nivel en el municipio.

La Unidad de Educación del Banco Mundial analizo en 2018 y concluye que tanto la calidad educativa como ampliar la cobertura son temas que deben ir de la mano para atender, principalmente, a la población infantil en condiciones de pobreza; los niños que nacen en un hogar con ingresos por debajo de la línea de pobreza no reciben la nutrición adecuada, ni la estimulación ni la interacción temprana necesaria para su desarrollo cognitivo y en San Gaspar Ixchil el índice de desnutrición en niños en edad escolar según censo talla 2015 es alto 65.40% y la pobreza general de acuerdo a datos de MSPAS es de 51.44%. La discusión en los talleres participativos resume las cuatro causas siguientes del insuficiente acceso a la educación en los niveles básico y diversificado, inexistencia de educación diversificada en el municipio, baja cobertura en el nivel básico, Infraestructura educativa insuficiente y obsoleta, Insuficiente recurso humano.

Las acciones sugeridas para contribuir y contrarrestar de forma gradual la problemática son las siguientes modificar los requerimientos de MINEDUC en cuanto cantidad de alumnos permitirá que amplíe la cobertura, implementar como mínimo 2 centros educativos a nivel básico y 1 nivel diversificado de preferencia con carreras técnicas (mecánica, computación, corte y confección, repostería) que les permita a los jóvenes auto emplearse.

Grafica 1. Cobertura educativa, San Gaspar Ixchil



Fuente: Taller participativo, MINEDUC datos estadísticos 2018, San Gaspar Ixchil.



Las acciones que se deben fortalecer por MINEDUC como ente rector están programas de acompañamiento, refacción escolar, contenidos actualizados, gestión de becas, a la municipalidad le compete la formación de una comisión de educación que vigile el cumplimiento de las actividades de MINEDUC, gestionar fuentes de inversión para el municipio, fortalecer la parte productiva en las áreas rurales, realizar ferias de empleos para jóvenes egresados del nivel medio. La cobertura educativa debe mejorar en el municipio de acuerdo a proyecciones del INE para 2032 se tendrá una población de 2,721 con un rango de edades de 5 a 18 años que demandaran los servicios públicos especialmente educación. A 2032 se tiene 1 centro educativo a nivel diversificado; 4 centros educativos con educación básica. El 50% de los jóvenes tienen acceso a la educación diversificada.

4.3.1 Desnutrición crónica

De acuerdo a los registros de MSPAS a través del CAP de 2010 que se tenía un porcentaje de desnutrición crónica del 74.70% la tendencia a vendido hacia la disminución teniendo datos oficiales a 2015 un 65.40% que es algo positivo para el municipio pues se está contrarrestando la desnutrición en 9.30% en un lapso de 5 años, en los talleres participativos han manifestado representantes de salud que aún esta problemática continúa con datos altos porque no se hacen actividades que realmente contribuyan en su disminución que niños que han salido de la desnutrición vuelven a ser parte de las cifras por recaer nuevamente en desnutrición. De acuerdo a SESAN se hacen monitoreos constantes en coordinación con las instituciones que forman la COMUSAN se buscan estrategias para la tendencia continua hacia la baja, hay debilidades relacionadas con el uso biológico de alimentos, la aceptabilidad y consumo, así como la disponibilidad de los mismos, lo que se refleja en las prevalencias de desnutrición crónica y aguda de su población infantil.

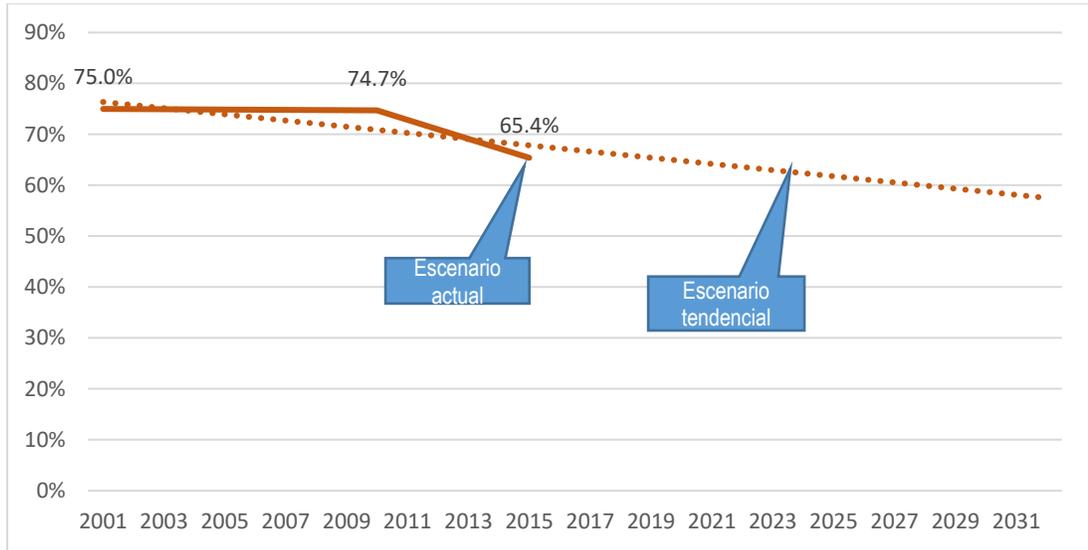
De acuerdo a la información analizada en los talleres participativos se plantean las acciones siguientes: monitoreo de niños con desnutrición, capacitaciones a madres y mujeres en edad fértil en temas de uso y preparación adecuada de alimentos, mejorar la atención en puesto de salud, generar condiciones de desarrollo para las familias en pobreza y pobreza extrema.

Si no se hacen acciones para contrarrestar la desnutrición como efecto negativo se tendrá niños con retardo en crecimiento en aumento, niños con prevalencia de enfermedades, bajo nivel cognitivo en niños en edad escolar. De acuerdo al estudio priorización de los municipios a través del índice de vulnerabilidad a seguridad alimentaria y nutricional San Gaspar Ixchil su índice es de 3.010575.

Para 2032 se proyecta una disminución del porcentaje de desnutrición a un 35% y con el involucramiento de todos los actores presentes en el municipio.



Grafica 2. Proporción de niños con desnutrición crónica, censo talla.



Fuente: CAP San Gaspar Ixchil 2019.

Según datos de la participación de los actores involucrados en la temática los datos de desnutrición son variables pues hay niños que salen del proceso algunos van en distintas fases, pero si los padres no tienen el cuidado necesario y no siguen las indicaciones brindadas por personal de salud hay niños que vuelven a tener desnutrición crónica con lo anterior se deja en evidencia que el monitoreo de los niños debe ser constante y que es un trabajo en conjunto.

4.3.2 Degradación de los sistemas Ambientales

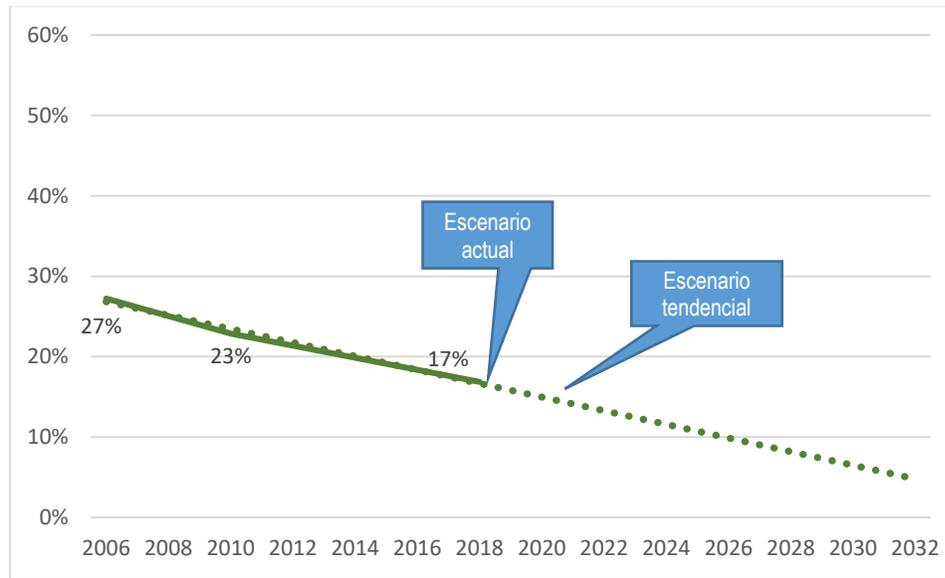
Con base al análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático en el Altiplano Occidental de Guatemala 2014, elaborado por el Proyecto Comunidades de Guatemala con el apoyo de USAID, el estudio estimó el índice de vulnerabilidad climática futura al año 2050 para el municipio de San Gaspar Ixchil en un rango medio entre 0.5301-0.7846, una amenaza de sequía en la categoría alta en un rango de variación entre 0.7000-0.804, índice de escasez hídrica actual 0.40%, la anomalía en precipitación pluvial se proyecta de 1,000 a 1,500mm. Y una capacidad de adaptación media con un rango de 0.4577-0.6942.

Con respecto a este análisis se puede determinar que las condiciones de lluvia van a cambiar ya que al año 2050 bajaría en 500 mm la precipitación pluvial con relación al año 2011, la sequía pasaría de la categoría media (0.5401-0.8049) que se encontraba en el año 2011 a la categoría alta al año 2050, esto hará que se aumenten las áreas con déficit hídrico sobre todo en las áreas más propensas a la sequía, con esto el escenario tendencial de vulnerabilidad al cambio climático, se considera a mediano plazo en el cual se espera el aumento de la temperatura y anomalías en los patrones de lluvia (escasez en algunas zonas e incremento en otras).



A 2032 se espera en que las acciones conjuntas de los gobiernos municipales e instituciones presentes en el municipio se logre aumentar la cobertura forestal en 8.14 puntos porcentuales aprovechando que el territorio es de vocación forestal y se tendrán otros beneficios como mejoras en el recurso hídrico.

Grafica 3. Cobertura forestal



Fuente: taller participativo, Oficina Forestal Municipal San Gaspar Ixchil, 2019.

4.3.3 Desempleo

La tasa global de participación de la población económicamente activa (PEA) a nivel nacional fue 61.0%. En el dominio urbano metropolitano y resto urbano se registró una participación mayor, con una tasa de 63.1% y 62.6%, y con menor incidencia se observó el rural nacional con una tasa de 58.9%. De acuerdo con información de la ENEI 1-2017, la actividad económica que absorbe la mayor cantidad de fuerza de trabajo es la agricultura (30.7%), siguiéndole en orden de importancia Comercio (28.2%). Datos a nivel municipal no se tienen específicos, únicamente los datos obtenidos por personal de salud que en su memoria de labores de 2018 son población económicamente activa en agricultura 95%.

La actividad comercial en el municipio de San Gaspar Ixchil, según información generada en los talleres participativos es baja la población tiene la cultura de comprar en municipios cercanos esto hace que les reste oportunidad a comerciantes locales en generar ingresos que se queden en el municipio para lograr el desarrollo económico del mismo.

El tema del desempleo requiere que se le preste la atención necesaria, de seguir teniendo falta de empleo en el municipio para una población que estará creciendo año con año tendrán que salir a buscarlo a los países de México y Estados Unidos y como consecuencia se incrementa la migración



cabe mencionar que los ingresos de San Gaspar en un 42% son por remesas, ahí radica la importancia de la gestión municipal y de fortalecer la coyuntura con entidades públicas y privadas presentes en el municipio, capacitar a jóvenes en actividades técnicas de emprendimiento que puedan implementar como una fuente de autoempleo.

Las actividades proyectadas en talleres participativos a 2032 se resumen en gestión de inversión en el municipio, campañas de concientización de efectos negativos y riesgos de la migración, charlas en centros educativos con temas de la familia, valores y cultura, servicios básicos adecuados y capacidad instalada en temas de emprendimiento y liderazgo en jóvenes, se fortalece el tema comercial en el municipio.

Cuadro 6. Síntesis del escenario actual y tendencial

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 1: Insuficiente acceso a la educación básica y diversificada</p> <p>Básico, diversificado: Tasa neta de cobertura básico Total:12.36% Hombres: 11.74% Mujeres: 12.94% Tasa neta de cobertura diversificado Total:0% Hombres: 0% Mujeres: 0%</p> <p>Población Total: 8,165. Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay educación diversificada en el municipio. • Baja cobertura de educación nivel básico. • Infraestructura educativa insuficiente y obsoleta. • Insuficiente recurso humano. 	<p>Indicador proyectado: A 2032 se tiene 1 centro educativo a nivel diversificado. 4 centros educativos con educación básica. El 50% de los jóvenes tienen acceso a la educación diversificada. A 2032 se ha aumentado la cobertura del nivel básico en un 12.64%. A 2032 se tendrá una población en edad escolar de 5 a 18 años de 2,003.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2019-2032. Una de las limitantes que de acuerdo al análisis en talleres participativos se concluye no ha mejorado la cobertura educativa por los requerimientos del Ministerio de educación en cuanto a cantidad de alumnos, la cantidad de maestros es media para que tengan una atención adecuada aún hay maestros multigrado. La Infraestructura para recibir clases a nivel medio o diversificado para iniciar podrá ser las escuelas oficiales en jornadas vespertinas.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: implica para el municipio garantizar un servicio de educación eficaz, implica para él, MINEDUC mejorar su metodología de enseñanza aprendizaje, desarrollo o complementar la preparación de los docentes, implica para los padres de familia enviar a sus hijos a la escuela. Para la municipalidad implica inversión en proyectos de infraestructura.</p> <p>Producto del ente rector Ampliar cobertura nivel de educación básica, aperturas un centro educativo con nivel diversificado, programa de</p>



	<p>acompañamiento (Mineduc) Refacción escolar, contenidos actualizados.</p> <p>Intervención de la municipalidad: a través de una comisión de educación, gestión de becas educación primaria y básica, apoyo a los programas de Alfabetización.</p>
<p>Problema central 2: Desnutrición crónica Magnitud: 65.40% (2015). Población: 1,971 niños en edad escolar 5 a 14 años. Territorio: Toto el municipio en mayor porcentaje en Tuiloj, Manajá, Llano Grande, Tierra Colorada, Chacpantze.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay planificación de embarazos en mujeres en edad fértil. • Dependencias de instituciones que les provean de alimentos (Asistencialismo). • Índice de desnutrición crónica censo talla alta. • Practicas inadecuadas de materno infantil. • Embarazos en menores de edad. 	<p>Indicador proyectado: 35% (2032). 2, 351 menores de 15 años.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2017. El índice de desnutrición crónica de acuerdo a datos oficiales hasta 2015 es alto de 65.40% por lo que analiza que no se ha tenido éxito al 100% en las actividades para su disminución, sería ideal la construcción de un centro de recuperación nutricional (CERN) para fortalecer esta problemática.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Se tendrá en el 2032 un 35% lo que representa un 30% menos comparado con el año 2010, significa que la tendencia es hacia la disminución de la desnutrición crónica, es decir, una nueva generación de población que no contará con las capacidades y destrezas para insertarse a la actividad económica del país. Lo anterior implica una atención especial a niños con desnutrición monitoreo constante por SESAN y MSPAS, charlas a padres de familia sobre efectos de la desnutrición, fortalecer la agricultura mediante programas y proyectos productivos que contribuyan en incremento a cosechas para tener acceso a una alimentación adecuada. Promover la planificación familiar en mujeres en edad fértil un espaciamiento de los embarazos ayudara a evitar la desnutrición de los niños menores de 5 años y dejar de brindar alimentos a las familias que han vivido en asistencialismo y enseñarles a producir sus propios alimentos.</p>
<p>Problema central 3: Degradación de los sistemas ambientales Magnitud: Cobertura Forestal: 22.86% (2010). Cobertura actual: 16.86% Población: 8,165 habitantes según proyecciones INE al año 2018. Territorio: Todo el municipio. Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente gestión de recursos hídricos. • El agua que abastece al municipio es traída de municipios cercanos. 	<p>Indicador proyectado: a 2032 se aumenta la cobertura forestal en un 8.14%.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016</p> <p>ha disminuido la cobertura forestal en 6.0%, se deben plantear metas estratégicas que mantengan la cobertura forestal para contrarrestar efectos negativos en el recurso hídrico del municipio.</p> <p>Otro aspecto al que no se le ha dado un manejo</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos. • Tala ilegal • Escasas iniciativas comunitarias, municipales y privadas para el manejo, recuperación y conservación del bosque. 	<p>adecuado a través del ente rector al tratamiento de los desechos sólidos y líquidos y aunque se tenga planta de desechos sólidos no funciona con normalidad. y en el casco urbano se tienen el 95% de viviendas con drenaje.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si no se le da tratamiento a los desechos sólidos y líquidos y no se mejora o se mantiene la cobertura forestal en el municipio, a 2032 se tendrá complicaciones con las amenazas y vulnerabilidades, las fuentes de agua se estarán agotando y se incrementarán los deslizamiento e inundaciones por falta de cobertura vegetal.</p> <p>A 2032 se tiene una planta de desechos sólidos funcionando.</p> <p>En el tema agrícola se deben implementar actividades de tecnología agrícola, diversificación de cultivos, manejo adecuado del suelo.</p>
<p>Problema central 4: Desempleo Magnitud: 50% de población no ocupada.</p> <p>Población: 4,380</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil articulación del sector comercial. • Pocas oportunidades de empleo en el municipio • Desintegración familiar • Migración familiar a Estados Unidos. 	<p>Indicador proyectado: para 2032 se ha disminuido la población no ocupada en un 25%.</p> <p>Factores de éxito o fracaso: la falta de programas de formación a los jóvenes y adultos que pueda potenciar sus capacidades limita el desarrollo de oportunidades laborales, así como programas de crédito blandos que permita potencial a aquellos jóvenes que salen de las carreras técnicas y de la universidad para emprender pequeñas empresas individuales o colectivas. La tecnología, información y comunicación es un elemento primordial a incorporar.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: aumento de la migración, el desempleo y proliferación la delincuencia, conduciendo resultados negativos para el estrato joven e innovador de nuevas oportunidades laborales.</p>
<p>Escenario actual</p>	<p>Escenario tendencial</p>
<p>Potencialidad 1: Educación Población joven preparada Magnitud: 50 jóvenes a nivel medio. Territorio: Todo el municipio.</p>	<p>Proyección: a 2032 contar con 1 centro educativo de nivel diversificado. 4 centros educativos a nivel básico.</p>



<p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de educación diversificada en el municipio los jóvenes deben salir a otros municipios para continuar sus estudios. • El nivel básico tiene poca cobertura. • Ante el desempleo que se vive los jóvenes prefieren migrar que seguir estudiando. 	<p>Factor de éxito o fracaso: solicitar a MINEDUC el estudio socioeconómico y la viabilidad para implementar los centros educativos que contribuirán en gran manera con la educación de la población San Gasparence. Realizar actividades motivacionales en las escuelas promoviendo la preparación a nivel medio y universitario.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: implica gestión municipal, respaldo de Cocodes. Realizar una encuesta para identificar las carreras de interés en los posibles alumnos, evaluar el espacio para la implementación de los centros educativos. Establecer vínculos con otras organizaciones presentes en el municipio que apoyan temas educativos (PCI).</p>
<p>Potencialidad 2. Agricultura</p> <p>Magnitud: 5 comunidades potenciales para tecnificación agrícola, sobre la rivera del rio Cuilco.</p> <p>Territorio: Casco Urbano, Paraje la Planada, Aldea La Vega, Ixpaltzaj y Coxtón.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se tienen los recursos y medios para el aprovechamiento del Rio Cuilco para implementar sistemas de riego. • Se carece de tecnificación agrícola. • Escasos recursos económicos para invertir en agricultura. 	<p>Proyección: a 2032 contar con un proyecto de tecnificación agrícola.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: San Gaspar carece de recurso hídrico en el tema agrícola no hay formas de establecer diversificación de cultivos por no contar con agua para riego, únicamente siembran maíz, frijol en tiempo de invierno. De No implementar proyectos que favorezcan la captación del recurso agua se tendrá poca producción lo que repercute en la alimentación de la población que lo poco que producen es para autoconsumo.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Concientizar a la población en temas de uso adecuado del poco recurso hídrico y formas de contribuir en la conservación del mismo; motivar a la población a no contaminar el Rio Cuilco. A través del gobierno local se debe velar por implementar políticas de manejo y aprovechamiento del recurso hídrico del Rio Cuilco.</p>



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-

El desafío más grande para la planificación del municipio, por ámbito, nivel y competencias, es que la planificación se convierta precisamente en el instrumento que viabilice las políticas públicas y territoriales y le dé sentido a la inversión en función de las prioridades, metas y resultados que el plan municipal de desarrollo defina.

Esta fase presenta la propuesta para la toma de decisiones en términos de planificación y ordenamiento territorial, por lo tanto; en esta parte se definen los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como las directrices, lineamientos y normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio.

5.1. Visión de desarrollo del municipio

A 2032 San Gaspar Ixchil es un municipio prospero en desarrollo económico, político, social y ambiental, que garantiza la prestación y cobertura de servicios básicos, infraestructura vial, de forma conjunta y participativa, el gobierno municipal y los sectores de la población organizada integralmente hombres y mujeres hacen un manejo sostenible y resiliente de los recursos naturales ante los efectos de cambio climático por medio del ordenamiento territorial del municipio.

5.2. Organización territorial futura

5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones

Son centros poblados que por sus características territoriales físico-topográficas, así como los servicios que brindan, favorece la concentración de otros centros poblados y que por el rol que desempeña requiere su fortalecimiento en función de su jerarquía de centralidad y especialidad.

La identificación de centralidades se realizó bajo el análisis de las siguientes variables:

- a. Contar con al menos un establecimiento educativo de nivel básico o mayor
- b. Contar con al menos un servicio de salud
- c. Facilidad de acceso
- d. Contar con al menos una actividad económica que genere empleo
- e. Atraer a más de 5 lugares poblados
- f. Contar con al menos un atractivo turístico visitado por población local y/o externos
- g. Suelo en proceso de consolidación y potencial para un desarrollo urbano.

En el municipio de San Gaspar Ixchil sobresalen 2 centralidades identificadas en el prediagnóstico como actuales y potenciales el municipio es pequeño y no hay más centros poblados que clasifiquen para una centralidad potencial, se describen en el cuadro 7.



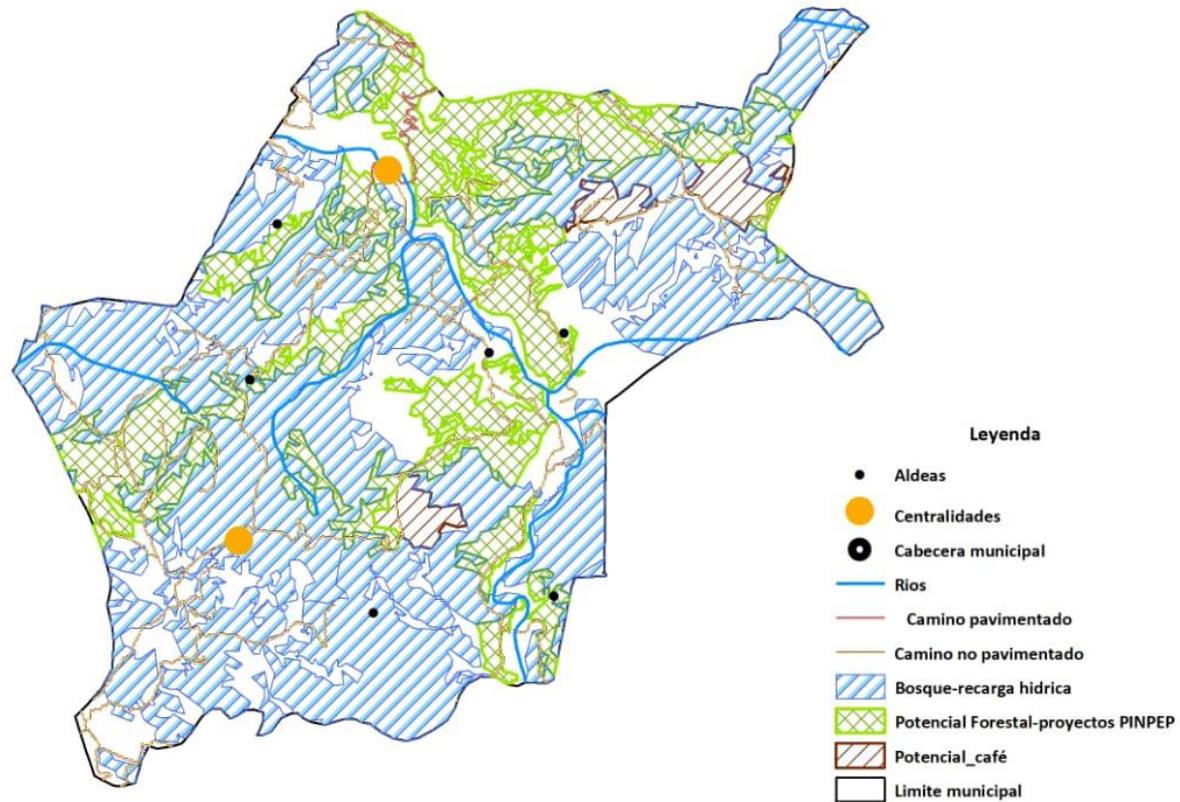
Cuadro 7. Centralidades y lugares poblados que convergen, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango

Centralidad	Función de la centralidad	Lugares poblados que dependen de la centralidad
<p>Centralidad 1, Cabecera Municipal San Gaspar Ixchil.</p>	<p>Aquí se concentra la mayor parte de servicios, por ejemplo, salud con un CAP; educación en todos los niveles pre primario, primario y básico, entidades bancarias y financieras, servicio de internet, transporte, restaurantes, tiendas entre otros.</p> <p>Al centro de la cabecera municipal se llega sobre la ruta RN 7W se sigue 1 Kilometro en la bifurcación a la izquierda sobre la ruta RD HUE 17 a 2.5 que constituye la vía principal de comunicación del municipio, esta centralidad es la que presenta mejor conectividad territorial en la parte suroeste del municipio en la ruta hacia el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos se beneficiándose las comunidades con servicios de transporte hacia dicho municipio lo cual favorece las actividades comerciales, en la parte sureste del municipio y son beneficiadas por servicios de transporte hacia San Miguel Ixtahuacán del departamento de San Marcos; el área noreste del municipio no poseen una conexión directa hacia la cabecera municipal, utilizando rutas que comunican hacia los municipios de Colotenango y Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango</p>	<p>Casco Urbano San Gaspar, Coxtón, Chacpantze, Tierra Colorada, Buena Vista, El Arenal, Ixpaltzaj, La Cumbre, La Vega, Llano Grande, Llano Grande, Manajá, Tuiloj, Piedra Labrada, Chanxac, Paraje La Planada Coxón.</p>
<p>Centralidad 2, Caserío Tierra Colorada.</p>	<p>Constituye otra centralidad en el municipio y es la segunda en importancia jerárquica. cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, el servicio de salud lo reciben a través de un puesto de salud, el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico. La agricultura se basa y frijol, maíz y como cultivo introductorio el café. Se llega en 1 hora al recorrer 20 kilómetros de terracería.</p>	<p>La Cumbre, Manajá, Chacpantze.</p>

Fuente: Taller participativo, San Gaspar Ixchil, Segeplán, 2019.



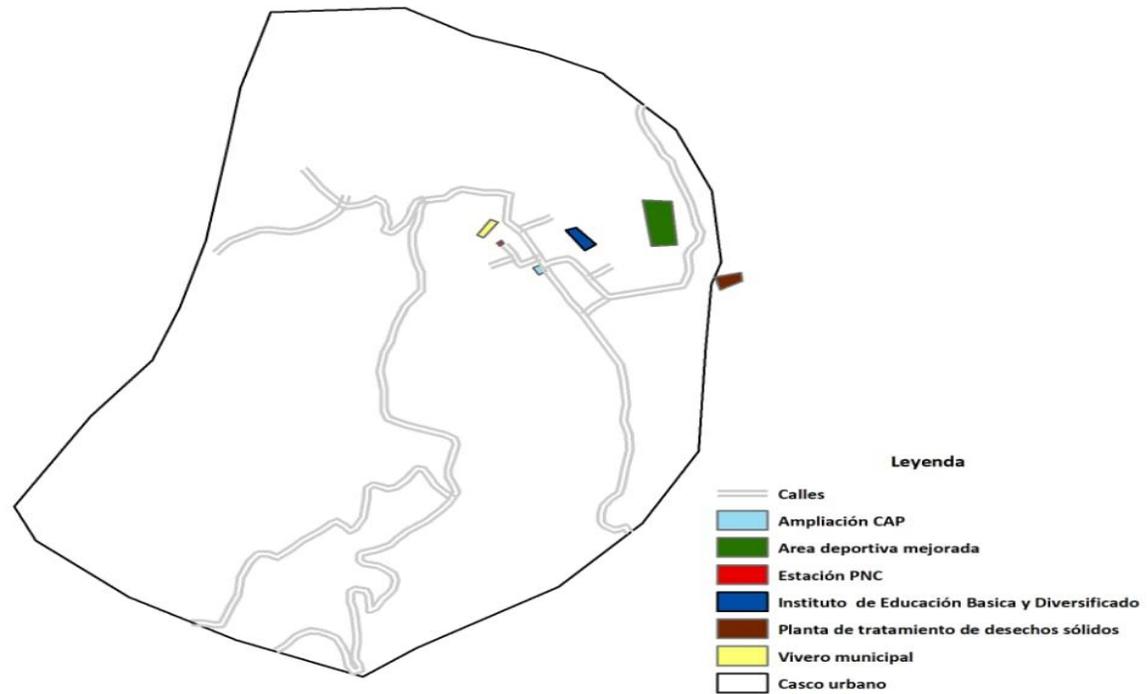
Mapa 9. Organización territorial rural futura, San Gaspar Ixchil



Fuente: taller participativo, municipalidad de San Gaspar Ixchil, Segeplán, 2019.



Mapa 10. Organización territorial urbana futura, San Gaspar Ixchil



Fuente: taller participativo, municipalidad de San Gaspar Ixchil, Segeplán, 2019.



La cabecera municipal (Centralidad 1) concentra dinámicas territoriales de 15 lugares poblados, con una población total de 5,809 para el año 2002 y de acuerdo a las proyecciones del INE es de 7,862 para el año 2032.

La tasa de crecimiento poblacional es de 26.11%, su jerarquía dentro del municipio ocupa el primer lugar concentrando el mayor número de servicios y equipamiento. La especialidad del territorio son actividades administrativo-financiera ya que por ser casco urbano posee todos los servicios. Tiene potencialidad conectividad, todo el año, la conectividad de la cabecera municipal y las comunidades del municipio está constituida principalmente por carretera de terracerías, transitables en buses, microbuses y moto taxis en época de verano a las comunidades, en época de invierno a las comunidades de la parte alta solo en pickup de doble tracción.

Convergen en esta centralidad los quince centros poblados para realizar gestiones administrativas ante la municipalidad, actividades económicas ante instituciones bancarias y comerciales, así como en estos territorios se desarrollan diversas actividades productivas, entre las que destacan los cultivos de maíz, frijol, hortalizas, cítricos, deciduos y como cultivo improductivo el café y producción pecuaria.

En educación de acuerdo a los indicadores se tiene una buena cobertura de centros educativos estatales en los niveles pre primario, primario, para el nivel básico se tienen dos institutos INEB a los que se les tiene que mejor la atención para formar jóvenes con una educación de calidad, el nivel diversificado no se tiene en el municipio y es importante que se realicen las gestiones pertinentes ante MINEDUC para contar con este nivel en el municipio pues los jóvenes al egresar del nivel básico la mayoría desea continuar sus estudios pero no todos tienen las posibilidades de salir a otro municipio o a la cabecera departamental a continuar sus estudios por lo tanto los que carecen del recurso no continúan sus estudios. De acuerdo al crecimiento poblacional será necesario gradualmente la apertura de más centros educativos en los niveles pre primario y primario conforme a la demanda poblacional, como meta en este municipio se tiene mejorar la cobertura y calidad educativa ya que aún hay maestros multigrado en algunas escuelas y el apoyo constante al proceso de alfabetización en el municipio para ir bajando el índice de analfabetismo.

En salud cuentan con un centro de permanente (CAP) y puesto de salud en la segunda centralidad y centros de convergencia de acuerdo a información proporcionada por personal de salud en talleres participativos se dice que se tiene buena cobertura en parte porque el municipio es territorialmente pequeño, se tiene a un total de 37 comadronas registradas y capacitadas que apoyan a las mujeres embarazadas que por temas de cultura no visitan el CAP para los partos.

En agua y saneamiento se pretende mejorar el tren de aseo e implementación de plantas de desechos sólidos y líquidos, se pretende posteriormente en las otras centralidades también exista un tren de aseo y plantas de tratamiento. Personal de salud dentro de sus actividades realizan campañas de concientización para que la población comprenda la importancia de la cloración del agua para un consumo apto para humanos.

La centralidad dos Caserío Tierra Colorada, esta se especializa en la agricultura, constituye otra centralidad en el municipio y es la segunda en importancia jerárquica, del casco urbano del municipio se llega en 1 hora al recorrer 20 kilómetros de terracería; cuenta con los servicios



básicos de agua y luz, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicio de salud lo reciben a través de un puesto de salud es la única comunidad que cuenta con puesto de salud. Su producción se basa en los cultivos tradicionales son maíz y frijol y en poca extensión café, en la centralidad las mujeres tienen aves de corral (pavos y gallinas), y de acuerdo a información obtenida en talleres participativos y mediante el COCODE el aprovechamiento de las aves es dos vías para alimentación y en para comercializándolos vivos los precios oscilan entre Q.75.00 y Q.100.00 las gallinas y los pavos entre Q.250.00 a Q.300.00, mientras que la producción agrícola lo realizan en su mayoría los hombres o la familia completa si se trata de corte de café, parte de las familias migran en tiempo de corte de café a los municipios aledaños productores de café.

Para incrementar la producción se requiere la tecnificación pecuaria y agrícola en el manejo orgánico, conservación de suelos, infraestructura productiva, identificación y mejoramiento de las cadenas productivas, fortalecimiento de la organización comunitaria para la producción, comercialización, asistencia técnica financiera, mejoramiento del mercado y promover la cultura de comercio dentro del municipio y las vías de acceso. En el servicio de educación es necesario mejorar la infraestructura de la escuela, ampliar la cobertura dotar y fortalecer a las escuelas con personal docente calificado y bilingüe ya que el 99% de la población es de la etnia Mam.

Cuadro 8. Síntesis de la situación actual y futura

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problema central 1: Insuficiente acceso a la educación básica y diversificada</p> <p>Básico, diversificado: Tasa neta de cobertura básico Total:12.36% Hombres: 11.74% Mujeres: 12.94% Tasa neta de cobertura diversificado Total:0% Hombres: 0% Mujeres: 0%</p> <p>Población Total: 8,165. Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay educación diversificada en el municipio. • Baja cobertura de educación nivel básico. • Infraestructura educativa insuficiente y obsoleta. 	<p>Meta de país: 100% Brecha del municipio: 87.64% básico; 100% diversificado Meta municipal: 25% básico y 50% diversificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de docentes que estén en procesos de actualización de contenidos (PADEP). • Implementar el nivel diversificado. • Fortalecer institutos con personal docente evitar maestros multigrado. • Construcción, ampliación y remodelación de escuelas de educación pre primaria, primaria. • Equipamiento de centros educativos con mobiliario, equipo y nuevas tecnologías. • Apoyar el proceso de alfabetización en el municipio. • Programa de acompañamiento (Mineduc) Refacción escolar, contenidos actualizados.



<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente recurso humano. 	
<p>Problema central 2: Desnutrición crónica Magnitud: 65.40% (2015). Población: 1,971 niños en edad escolar 5 a 14 años. Territorio: Toto el municipio en mayor porcentaje en Tuiloj, Manajá, Llano Grande, Tierra Colorada, Chacpantze.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay planificación de embarazos en mujeres en edad fértil. • Dependencias de instituciones que les provean de alimentos (Asistencialismo). • Índice de desnutrición crónica censo talla alta. • Practicas inadecuadas de materno infantil. • Embarazos en menores de edad. 	<p>Meta país: 25% Brecha Municipal: 40.4% Meta Municipal: 35%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de acceso y disponibilidad de alimentos suficientes en la familia. • Capacitar a madres en la transición entre la lactancia materna y la alimentación complementaria. • Preparación de alimentos para la recuperación de niños con desnutrición crónica. • Siembra de huertos familiares con especies nativas y promover la agricultura sostenible. • Construcción y/o ampliación de los sistemas de agua y saneamiento en las comunidades que no cuentan con este. • Instalación de cloradores en un 75% de los sistemas de agua.
<p>Problema central 3: Degradación de los sistemas ambientales Magnitud: Cobertura Forestal: 22.86% (2010). Cobertura actual: 16.86% Población: 8,165 habitantes según proyecciones INE al año 2018. Territorio: Todo el municipio. Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente gestión de recursos hídricos. • El agua que abastece al municipio es traída de municipios cercanos. • Inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos. • Tala ilegal • Escasas iniciativas comunitarias, municipales y privadas para el manejo, recuperación y conservación del bosque. 	<p>Meta de país: 33% Brecha del municipio: 16.14% Meta municipal: 25%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención de la municipalidad mediante programas de sensibilización y educación forestal/ambiental. • Coordinación INAB y municipalidad para contrarrestar la tala en el área rural. • Realizar mejoras a la captación de agua potable para contrarrestar la contaminación. • Planificar la construcción a mediano plazo de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos en las centralidades. • Establecer relaciones y normas con autoridades de los municipios vecinos para contribuir en la conservación del medio ambiente.
<p>Problema central 4: Desempleo Magnitud: 50% de población no ocupada.</p>	<p>Meta de país: 3.2% Brecha del municipio: 21.8% Meta municipal: 25%</p>



<p>Población: 4,380</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil articulación del sector comercial. • Pocas oportunidades de empleo en el municipio • Desintegración familiar • Migración familiar a Estados Unidos. 	<p>No se pudieron identificar indicadores para el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperar la red vial para una mejor movilidad y traslado de los productos. • Búsqueda de mercados justos para café de pequeños productores. Fortalecer el rol municipal para la conducción del desarrollo económico local. • Promover la preparación en carreras técnicas que permitan auto-emplearse o implementar una microempresa.
<p>Escenario actual</p> <p>Potencialidad 1: Educación Población joven preparada Magnitud: 50 jóvenes a nivel medio. Territorio: Todo el municipio.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de educación diversificada en el municipio los jóvenes tienen que salir a otros municipios para continuar sus estudios. • El nivel básico tiene poca cobertura. • Ante el desempleo que se vive los jóvenes prefieren migrar que seguir estudiando. 	<p>Escenario tendencial</p> <p>Meta de país: Sin datos</p> <p>Brecha del municipio: Sin datos</p> <p>Meta municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad instalada en temas de emprendimiento en jóvenes. • Campañas de concientización de efectos negativos y riesgos de la migración. • Gestionar créditos para jóvenes (hombres y mujeres) emprendedores con proyectos que autoempleo.
<p>Potencialidad 2. Agricultura</p> <p>Magnitud: 5 comunidades de la rívera del Río Cuilco, un promedio de 5 cuerdas por familia.</p> <p>Territorio: Casco Urbano, Paraje la Planada, Aldea La Vega, Ixpaltzaj y Coxtón.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se tienen los recursos y medios para el aprovechamiento del Río Cuilco para implementar sistemas de riego. • Se carece de tecnificación agrícola. 	<p>Meta País: No se tiene Brecha Municipal: No se tiene Meta Municipal: Promedio de 10 cuerdas por familia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la asistencia técnica. • Crear proyectos de desarrollo agrícola. • Gestión de ventanas comerciales justas y con trazabilidad. • Fortalecer la organización de caficultores. • Mejorar las vías de acceso para movilizar el producto. • Búsqueda y gestión de estrategias agrícolas que reorienten la misma hacia una agricultura tecnificada y hacia una agricultura familiar como alternativa para mejorar la productividad y la seguridad alimentaria.



Escasos recursos económicos para invertir en agricultura.	
---	--

5.3. Usos futuros del territorio

De acuerdo al análisis de las fases I y II de la guía metodológica, se describen los usos futuros del municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.

El suelo es la base fundamental y de soporte para viabilizar las actividades agrícolas y pecuarias del municipio, para la generación de ingresos y para satisfacer las demandas alimentarias de la población por lo que el uso del suelo debe ser de acuerdo con su capacidad. En la delimitación de las categorías y sub categorías de ciertas partes del territorio de San Gaspar Ixchil, se proponen alternativas estratégicas para el uso adecuado y sostenible del suelo del territorio, esto en función a sus propias características, problemáticas y potencialidades.

Para llegar a este apartado, se consideró información del análisis tendencial, la organización territorial futura y la visión de desarrollo territorial.

5.3.1. Categorías y subcategorías de usos

La categorización¹ en la que se delimita el área urbana y su expansión en el futuro, se sustenta en el acceso de servicios básicos, actividades financieras, intercambio económico, desarrollo de la educación, la población, entre otros; tomando en cuenta su situación actual como base y previendo la dinámica o comportamiento que se dará en el futuro.

En el caso del área rural, se delimitó con base a sus actividades agrícolas, forestales, centros poblados dispersos, paisaje natural existente, acceso a los servicios, topografía, entre otros factores y como estos afectarían o dinamizarían en el futuro el bienestar de los habitantes y el ecosistema del municipio.

Con lo anterior se proyectan las siguientes clasificaciones de categorías y subcategorías en el uso futuro del suelo de San Gaspar Ixchil:

Cuadro 9. Clasificación uso futuro del suelo en San Gaspar Ixchil, Huehuetenango

Categoría	Subcategorías (uso del suelo)
Urbana	Urbana - Vivienda Urbana - Uso mixto comercio - vivienda Urbana - Equipamiento Urbana - Espacio público y áreas verdes Urbana - Uso industrial Urbana- Amenaza a inundaciones

¹ Para mayor información sobre categorías y subcategorías de uso del territorio, consultar la guía metodológica para la elaboración del PDM- OT en Guatemala. SEGEPLAN 2019.

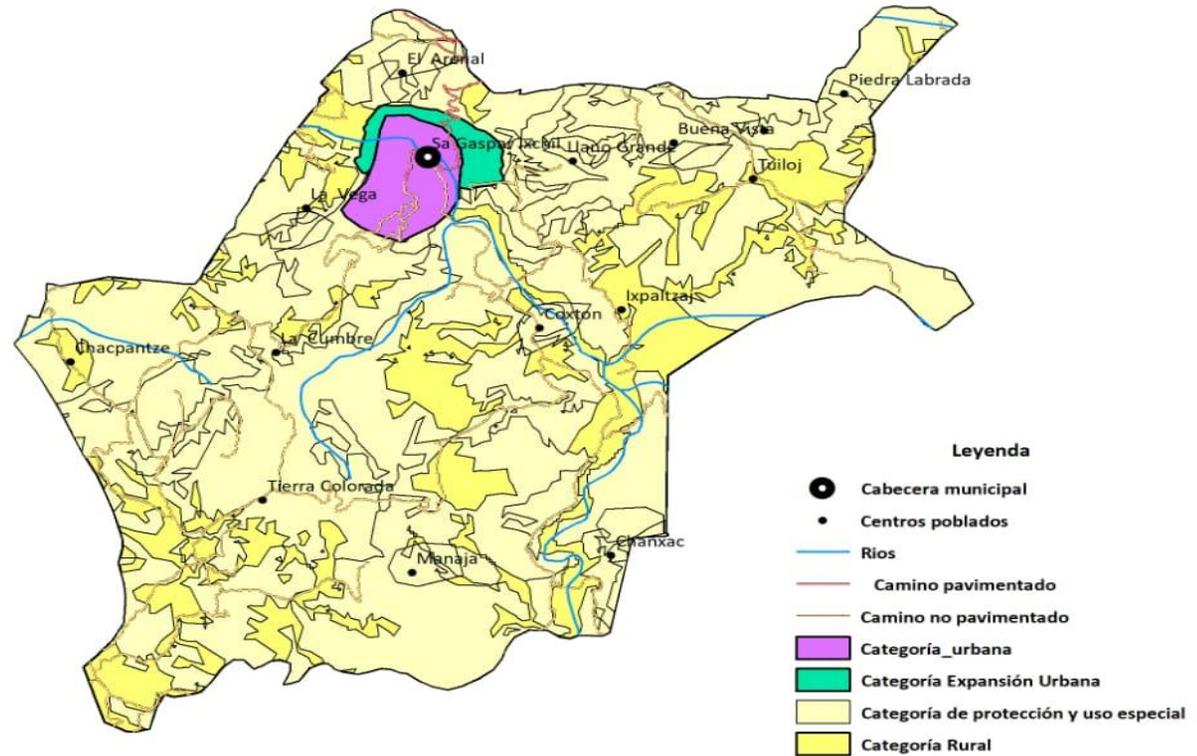


	Urbana - Forestal de recuperación
Rural	Rural - Vivienda Rural - Mixto comercio y vivienda Rural - Agricultura con mejoras Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales Rural - Forestal para producción Rural - Forestal de protección Rural - Forestal de recuperación Rural - Cuerpos de agua
Expansión urbana	Expansión urbana - Vivienda Expansión urbana - Comercio
Protección y uso especial	Protección - Sitios arqueológicos Protección - Amenaza a deslizamientos Protección - Amenaza a inundaciones Protección - Zonas de recarga hídrica Protección - Lugares sagrados Uso especial - Minería metálica y no metálica

Fuente: taller participativo, San Gaspar Ixchil, Segeplan 2019.



Mapa 11. Usos del suelo integrado, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: taller participativo, San Gaspar Ixchil, Segeplán, 2019



5.4. Escenario futuro de desarrollo

Uno de los retos de plantear un modelo de desarrollo es alcanzar consenso en torno al abordaje de las causas estructurales del modelo de desarrollo actual que frenan las oportunidades e impiden el acceso a condiciones de vida dignas, así como al pleno goce de los derechos de las poblaciones excluidas.

Debe fortalecerse la infraestructura del municipio para promover el desarrollo económico local territorial, tanto en el aspecto de infraestructura vial, proyectos de agua para producción y consumo y de energía eléctrica, para poner en marcha los diferentes encadenamientos productivos, así como apoyar el desarrollo de las potencialidades del municipio.

El escenario futuro propuesto está diseñado para dinamizar las intervenciones, que se alcanzarán por medio de los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como de las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial.

Está vinculado con las prioridades nacionales, que a su vez están en concordancia con las prioridades y resultados del municipio de San Gaspar Ixchil, que, de acuerdo a las intervenciones estratégicas, permitirá que cada prioridad esté en un nivel futuro deseado, de acuerdo a los objetivos, metas e indicadores considerados en las intervenciones, tal como se describen a continuación:

El crecimiento de la población debe darse mediante circunstancias viables a las oportunidades de crecimiento económico y en relación al uso adecuado y sostenible de su entorno social y ambiental. Además, en condiciones favorables que satisfagan las necesidades de salud, educación, servicios básicos y capacitación, aspectos fundamentales y básicos para el incremento de la potencialidad productiva de las personas y factores determinantes.

Para el municipio de San Gaspar Ixchil, los factores no son favorecedores. La desnutrición crónica y sus consecuencias sobre la vida de los niños es posiblemente uno de los retos más grande; ya que hay que disminuirla al 35%. Todo esto es posible mediante la implementación de acciones que garanticen el acceso a los servicios de salud, educar a los padres y madres sobre el cuidado de sus hijos, brindar a las afectadas alimentaciones balanceadas con los nutrientes necesarios para su recuperación, promover la importancia de la lactancia materna y que las familias tengan acceso a los sistemas de agua y saneamiento. Acciones puntuales como los que se describen, permitirá tener niños resistentes a las enfermedades, productivos en el aprendizaje y no serán más los indicadores de medición de la pobreza.

Para el municipio de San Gaspar Ixchil los enfoques sectoriales tendrán como objetivo impulsar acciones dirigidas a intervenir en realidades de sectores específicos, tales como educación, salud y agricultura.

Según datos del MINEDUC se debe trabajar en temas de calidad educativa, cobertura educativa para el nivel preprimario se debe superar el 47.20% de cobertura neta actual, para el nivel primario la cobertura es buena con un 109.39 % pero es necesario mantenerla, en el nivel básico se necesita superar el 12.36% de cobertura actual y aumentarla en un 87.64%, a la vez construir más establecimientos estatales y fortalecerlos con personal docente e implementar el nivel diversificado. Ante estos indicadores, no obstante, se hace necesario de una buena voluntad política e institucional para cambiar e innovar los contenidos y la calidad misma de la educación,



así como de mecanismos estratégicos que permitan cerrar las brechas que no permiten el acceso a ciertos sectores de la población en los diferentes niveles educativos.

Concretamente, hay que invertir en mejoras a infraestructuras para que el estudiante se sienta motivado, incorporar equipo tecnológico en los centros educativos para estar al nivel de la demanda de los sistemas informáticos. Dotar de libros y materiales pedagógicos, pero, sobre todo; incentivar al docente no solo con reconocimientos económicos, sino con cursos o formaciones con pertinencia cultural que promuevan su desempeño en la formación educativa.

Las inversiones público-privadas serán necesarias y grandes, para que un municipio prospere y sus habitantes hayan alcanzado un mejor nivel de bienestar social, económica y política, puesto que entre más ingresos se generen en el municipio, estos se transformaran en un mejor desarrollo municipal.

Paralelamente a la educación formal, debe también de reducirse el índice del analfabetismo, que en el caso del municipio de San Gaspar Ixchil que para el año 2018 de acuerdo a información proporcionada por CONALFA llega a un 15% afectando mayoritariamente al sector mujeres y del área rural. El erradicar las causas y esas brechas del analfabetismo mediante metodologías que propician cambios directos inmediatos en el bienestar de las personas, equivale a reducir formas de exclusión social, pobreza y dependencia a todo nivel.

Se ha superado el 2% de las familias que aún no cuentan con el servicio de la energía eléctrica, teniendo un total de 13 centros poblados con el servicio de energía eléctrica y agua potable un total de 13 con lo que se ha logrado que los indicadores sociales y económicos mejoren, cuyo resultado se puede evidenciar en un mejor nivel de bienestar para las familias, se necesita mejor el tema de drenajes y manejo de los desechos sólidos.

La actividad económica es débil en el municipio los pobladores no tienen la cultura de comercio salen a otros municipios como Colotenango y Concepción Tutuapa por ser municipios grandes tienen variedad de abarrotos y otros enseres necesarios para la familia. El municipio se sostiene con ingresos de remesas familiares que de acuerdo a informe de prensa del Banco de Guatemala San Gaspar esta dentro de los primeros tres municipios que sus ingresos en su mayoría son por remesas

El nivel organizacional del municipio es importante, debido a que no existen organizaciones prestando servicios, especialmente de producción y enfoque agrícola, lo que requiere fortalecerse son las organizaciones de mujeres y jóvenes, quienes son de reciente formación.

Crear conciencia en el impacto ambiental que se está generando con el objetivo de favorecer a todo nivel conservar los recursos naturales y el medio ambiente, así habrán proyectos estratégicos que regulen y mitiguen aspectos nocivos y dañinos sobre el ambiente, en especial proyectos de planta de tratamiento de desechos líquidos y sólidos, no solo para el casco urbano sino en la centralidad identificada, proyectos que no necesariamente ameriten grandes inversiones económicas en especial para las comunidades del área rural.



El municipio debe de regular el uso sostenido de los recursos naturales en cuanto a la función económica productiva y el desarrollo de los servicios ambientales; ampliar los servicios ambientales de las áreas rurales, con participación de la organización social local.

Otro de los aspectos que no se puede evitar son los riesgos naturales sin embargo se puede minimizar el daño que pueden provocar, para esto será muy importante identificar las amenazas, vulnerabilidades, definir el riesgo, tomar decisiones, operativizar las decisiones y evaluar los resultados.

Se deben promover mejoras en agua y saneamiento es prioritario en el municipio para lo cual se debe de tener una planificación a corto plazo que persiga el abastecimiento de agua con calidad para contribuir a la reducción de la desnutrición y enfermedades gastrointestinales que afectan mayoritariamente a la niñez, mujeres y personas de la tercera edad, debe implementar un proyecto de letrización pues de acuerdo a análisis en talleres participativos el nivel de fecalización es alto de acuerdo a memoria de salud correspondiente a 2018 la mitad de la población carece de letrización.

La desnutrición crónica en todos sus niveles se ha reducido de 2010 al año actual en un 9.30% como producto que se tienen esfuerzos coordinados con el MAGA, MSPAS, MIDES, SESAN, Municipalidad y entidades privadas (PCI), es necesario promover prácticas alimentarias adecuadas y fortalecer los conocimientos en salud y nutrición a nivel del municipio para mejorar las condiciones SAN.

En el tema de salud es necesario fortalecer la infraestructura del CAP sus instalaciones son pequeñas por lo que es necesarios ampliarlas y aumentar el personal médico, fortalecer los centros de convergencia y capacitación constante a comadronas.

La población mediante actividades de concientización comprende que los recursos naturales no siempre van a estar disponibles más si su uso es irracional. Por lo tanto y para reducir el impacto ambiental de las acciones antropogénicas, es necesario y de carácter urgente se implementen tres acciones importantes: 1. Educación ambiental y aplicar criterios y regulaciones de ordenamiento ambiental territorial para mejorar la interrelación entre la población y los recursos naturales. 2. Promover el uso de prácticas de conservación y manejo del suelo y agua, con participación comunitaria y equidad de género. 3. Regular el uso sostenible del agua de acuerdo con el tipo de servicio (consumo humano, agrícola, comercial,) y Se reconocen y fortalecen las prácticas tradicionales de uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

Al igual ha contribuido un modelo educativo que está relacionado a sus problemáticas, potencialidades, al que responden también las nuevas carreras técnicas; que favorecen la formación de la población educativa en temas acordes a sus necesidades territoriales.

Se incrementado la producción agrícola, forestal y pecuaria se establecen cadenas comerciales, mediante la promoción y mejoramiento de la tecnificación, industrialización y comercialización de los productos locales a través del mercado local, regional y nacional.



5.5 Resultados y productos estratégicos

En el siguiente cuadro se describen los lineamientos estratégicos que dan cumplimiento a los escenarios futuros planteados anteriormente, mismas que están en función al cumplimiento de las brechas a nivel de municipio y por consiguiente las prioridades nacionales.

Cuadro 10. Resultados, productos estratégicos de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango

Prioridad y MED	Resultado nacional /Indicador	Resultado municipal/ Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Seguridad alimentaria y nutricional</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para el año 2032 reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural.</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de cinco años, en 15.40 puntos porcentuales (de 65.40% en 2015 a 50% en 2024)</p> <p>Indicador: Desnutrición crónica</p>	<p>Al año 2032 reducir en 35.40% puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años. (Del 65.40% en el 2019, a 35% en 2032)</p> <p>Indicador: Desnutrición crónica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres en el área urbana y rural con buenas prácticas para el hogar. Agricultores asistidos en buenas prácticas agropecuarias para producción de alimentos de autoconsumo. 	MSPAS, MAGA, SESAN y Municipalidad.
<p>Prioridad: Educación</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad</p>	<p>Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura</p>	<p>Al 2032, se ha mejorado la cobertura educativa en el nivel básico en un 12.64% y en diversificado en un 50%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar. Establecer centros educativos con niveles de básico y diversificado. 	MINEDUC y municipalidad.



<p>que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).</p>		<p>(MINEDUC)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad (MINEDUC) 	
	<p>Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).</p>	<p>Para 2024 se ha aumentado la cobertura escolar en el nivel básico en un 15% y para 2032 en un 25% para el nivel básico. Y para el nivel diversificado para 2024 en un 20% y para 2032 en un 50%.</p>		
	<p>Indicador:</p> <p>Cobertura preprimaria, primaria, básico y diversificado</p>	<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa Neta de Cobertura primaria, básico y diversificado 		
<p>Prioridad:</p> <p>Acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p>Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014</p>	<p>Al año 2032 aumentar en 8.14% la cobertura forestal en el municipio (De 23% en el 2010 a 25% en 2032)</p> <p>Indicador:</p> <p>Cobertura forestal.</p>	<p>Ecosistemas del sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica conservados (CONAP).</p> <p>Normas y lineamientos que regulen le uso de los recursos naturales.</p>	<p>INAB, MARN, CONAP, MAGA y Municipalidad. SIGAP.</p>



<p>Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.</p>	<p>a 74.3% en 2024).</p>		<p>Áreas municipales y comunales reforestadas.</p>	
<p>Prioridad: Reducción de la pobreza y protección social.</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30).</p>	<p>Indicador: Desempleo</p>	<p>Emprendimiento en jóvenes para la creación micro-empresas.</p> <p>Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.</p> <p>Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial. (Mineco).</p>	<p>MINECO y MUNICIPALIDAD, MINEDUC, INTECAP, SOCEP.</p>



5.6 Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

En esta parte se proponen aspectos fundamentales que determinan la manera de como deberá hacerse uso de los diferentes espacios geofísicos planos del territorio, fortalecerá y dirigirá a los gobiernos locales en su capacidad reguladora de la elaboración y aplicación de planes de ordenamiento territorial y urbano que permita la integración armónica entre lo urbano y lo rural; desarrollando mecanismos de regulación sobre las calidades básicas de vida de la población influyendo en un mejor desplazamiento vial, organización adecuada del comercio bajo normas y lineamientos. El ordenamiento territorial debe que coordinar y regir los aspectos de habitabilidad, expansión, servicios, ambiente y transporte urbano. Además, que oriente y establezca directrices de gestión, en coordinación con entidades público-privadas presentes en el municipio.

Cuadro 11. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría urbana, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango

CATEGORÍA URBANA				
SUBCATEGORÍAS URBANAS	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Urbana - Vivienda	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc.) Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.



Urbana - Uso mixto Comercio - Vivienda	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Vivienda unifamiliar y multifamiliar, uso mixto. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias.	Equipamiento de salud, educación, recreativo. Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural.
Urbana - Equipamiento	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, aéreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.
Urbana - Espacio público y áreas verdes	Promover el espacio público y aéreas verdes con accesibilidad universal	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos



a) Análisis

En el área urbana municipio de San Gaspar Ixchil se pudieron identificar siete subcategorías que son las siguientes: Urbana – Vivienda, Urbana - Uso mixto Comercio – Vivienda, Urbana – Equipamiento, Urbana - Espacio público y áreas verdes, urbana amenaza de inundación, urbana uso agrícola y urbana forestal de recuperación.

Lo anterior describe que en el caso urbano a acuerdo a la delimitación del límite urbano se tiene una mezcla de subcategorías dentro de ellas áreas para viviendas, seguidas de áreas que se utilizan para comercio y vivienda aunque el comercio es menor escala, la categoría de urbana amenaza a inundación por las cercanías de las viviendas al río Cuilco se ha tenido problemas por inundaciones por lo que al hacer esta clasificación se pretende prevenir riesgos y elaborar reglamentos que normen la construcción de viviendas próximas a riveras de los ríos.

Subcategoría Urbana – Vivienda: el casco urbano en la actualidad se encuentra con uso habitacional adecuado, carente de ordenamiento territorial y señalización. Por lo anterior descrito es necesario realizar un adecuado ordenamiento en el área urbana, mejorar los servicios públicos, reglamentar temas de construcción, desagües pluviales, manejo de desechos sólidos entre otros.

El área urbana carecerá de paradas de bus establecidos, parqueos públicos aspectos que deben abordarse previo a establecer normas y lineamientos de ordenamiento vehicular.

De acuerdo a la anterior, el nuevo enfoque de la planificación del desarrollo priorizar el ordenamiento territorial, herramienta indispensable para dar las directrices, políticas, estrategias y normas que oriente y administren el desarrollo y uso físico del espacio urbano de manera eficiente y sostenible en el futuro.

Subcategoría Urbana - Uso mixto Comercio: el comercio en San Gaspar Ixchil es muy bajo cuentan con mercado municipal pero no se tiene la cultura de comprar y vender sus productos en dicho mercado la mayoría de pobladores viajan a los municipios vecinos como Colotenango, San Ildefonso Ixtahucan y Concepción Tutuapa y realizan sus compras, en el municipio no hay tiendas grandes que pueden brindar un servicio completo de abarrotes u otros insumos de consumo básico, carece de ferreterías, farmacias, la Subcategoría se clasifico por las tiendas pequeñas y ventas en la calle principal del dicho municipio.

Subcategoría Urbana – Equipamiento: dentro de ella están los edificios principales del casco urbano del municipio que fueron identificados: municipalidad, iglesia católica, CAP, centros educativos, terminal de buses, cementerio y ampliación del mismo, entidades financieras, Renap, parque, campo de fut boll.

Subcategoría espacio público y áreas verdes: se llama espacio público al espacio propiedad pública (Estatal), es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido. Para el municipio de San Gaspar Ixchil los espacios públicos son calles, tierras comunales, parques, campos de fútbol, mercados, espacios abiertos. Las áreas verdes son la vegetación que aún existe en el área urbana, se identificó como área verde el parque, Rivera del río Cuilco que pasa el casco urbano del municipio, vegetación de traspatio en las viviendas.



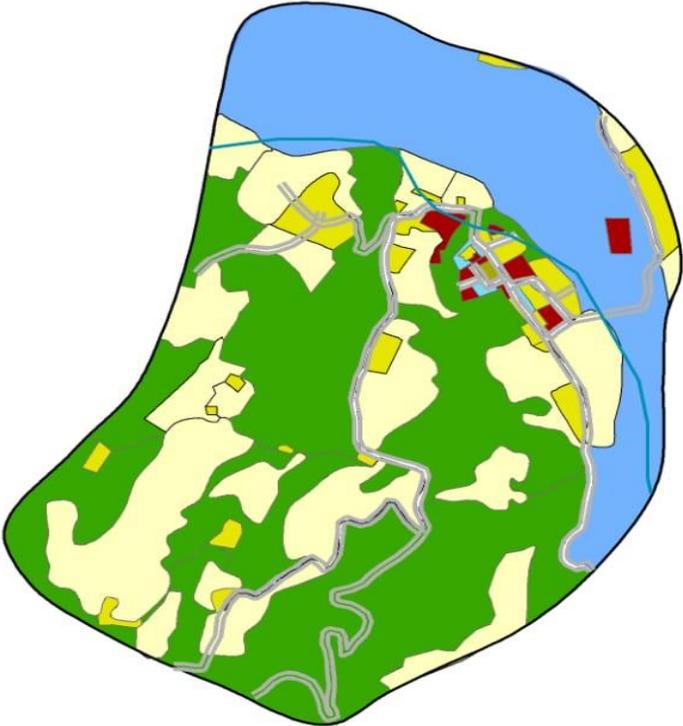
Subcategoría urbana amenaza de inundación: esta Subcategoría se identificó en el municipio porque debido al crecimiento poblacional desordenado y sin normas que restrinjan la construcción de viviendas en zonas de riesgo se han construido viviendas en la rivera del Río Cuilco que pasa en cercanías a el casco urbano y en determinadas ocasiones se han inundado viviendas y el campo de futbol.

Subcategoría urbana uso agrícola: Las tierras del municipio están clasificadas de vocación forestal, pero ante la necesidad de subsistencia las personas han sabido aprovechar las bondades de sus terrenos estableciendo pequeñas parcelas cercanas a sus viviendas donde han establecidos cultivos tradicionales, hortalizas y frutales de traspatio.

Subcategoría urbana forestal de recuperación: uno de los fenómenos que más ha afectado al municipio es la tala inmoderada de árboles en los últimos años se ha reducido la cobertura forestal, el municipio carece de una oficina forestal fortalecida actualmente hay una persona encargada del área forestal pero hay mucho trabajo por hacer, los pobladores necesitan ser concientizados en el cuidado de los recursos naturales e implementar planes de reforestación especialmente en las áreas más afectadas.



Mapa 12. Usos del territorio futuro urbano, San Gaspar Ixchil Huehuetenango.



- Leyenda**
- Rios
 - Calles
 - Limite urbano
 - Subcategorias urbanas**
 - Urbano-Vivienda
 - Urbana-Uso mixto comercio-vivienda
 - Urbana-Equipamiento
 - Urbana-Espacio público y áreas verdes
 - Urbana-Amenaza a inundaciones
 - Urbana-agricultura
 - Urbana-Forestal de protección/recuperación

Fuente: Taller participativo, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango, Segeplán 2019.



Cuadro 12. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría rural, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.

CATEGORÍA RURAL				
SUBCATEGORÍAS RURAL	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Rural – Vivienda	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica
Rural - Mixto Comercio y Vivienda	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda y comercio, y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Vivienda Huertos familiares Comercio menor Equipamientos públicos Ganado menor Áreas recreativas Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Cementerios Tenería Industria textil Rastro Vertedero controlado Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos Torres de electrificación, telefonía y de cable Gasolineras, expendios de gas Auto hoteles Equipamiento para seguridad y emergencias	Vertedero a cielo abierto Bares, prostíbulos Cantinas.
Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Sistemas silvopastoriles	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que



			Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico	impliquen roza, tumba y quema
Rural - Forestal de recuperación	Promover la explotación moderada para una producción sostenible del bosque	Senderos, recuperación de la capa vegetal y siembra de bosque.	Educación ambiental e investigación, recreación y turismo de bajo impacto ambiental.	Urbanizaciones Tala de arboles Minería no metálica.
Rural - Forestal de protección	Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque	Reforestación Recuperación de la capa vegetal	Senderos ecológicos Investigación Educación ambiental Actividades turística de bajo impacto ambiental	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor Vivienda Actividades que impliquen roza, tumba y quema Minería metálica y no metálica
Rural - Cuerpos de agua	Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera	Bosques de galería o riparios Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad

b) Análisis

En el área rural del municipio de San Gaspar Ixchil, se han identificado siete subcategorías que son las siguientes: rural-vivienda, rural-vivienda-comercio, rural-agroforestería con cultivos permanentes y anuales, rural-agricultura con mejoras, Rural-Forestal de protección, Rural-Forestal de producción, Rural-Cuerpos de agua. El municipio está rodeado por el río Cuilco, que atraviesa la Cabecera Municipal.



Los datos obtenidos en los documentos Pre-Diagnostico y Diagnostico, así como la observación en el mapa de Uso de Territorio, confirman que tiene los recursos siguientes:

De acuerdo al análisis realizado a esta categoría, se percibe que en la actualidad el uso que se hace del suelo es aceptable, aunque con el crecimiento de la población y más aún en los territorios rurales, esto a la vez va requiriendo espacios para más viviendas y de servicios básicos. Al no hacerse este crecimiento de manera ordenada, situación que repercute negativamente sobre los recursos naturales y el medio ambiente, por ejemplo; el cultivo descontrolado va provocando la tala de bosques, sea esto lícito o ilícito de igual manera repercuten negativamente, otro sería la falta de servicios básicos de saneamiento, como agua, letrinas, botaderos de desechos, drenajes, alcantarillados, etc. que repercuten negativamente en el medio ambiente y los recursos naturales y por consiguiente, pueden constituirse como focos para la propagación de enfermedades en las familias.

Sin embargo, de acuerdo a las categorías y sub-categorías que se implementan con los procesos de ordenamiento territorial, la subcategoría Rural-Vivienda-comercio, es un tema relevante y de vital importancia, al considerar que son las personas ubicadas en las aldeas, cantones o caseríos, las que de una o de otra forma modifican las condiciones de los recursos por donde habitan, es decir, una vez asentadas, las familias van requiriendo del recurso agua, caminos que los conduzcan de un lugar a otro, sobre todo; nuevas y más viviendas, energía eléctrica y producción de alimentos, tanto para el consumo, como para la comercialización de bienes y servicio que les permita la generación de ingresos económicos.

Subcategoría rural-vivienda: el área rural es la que tiene mayor población por eso es necesario que las autoridades municipales en coordinación con otras instituciones presentes en el municipio propongan procesos de desarrollo con enfoque de ordenamiento territorial, específicamente en la categoría vivienda-comercio en las centralidades identificadas como actuales potenciales ya que al pasar del tiempo habrá un crecimiento habitacional lo que requiere la delimitación de áreas para construcción, comercio, recreación, ampliación y mejoramiento de vías de acceso.

Subcategoría rural-vivienda-comercio: el comercio se en las diferentes aldeas salen a comercializar los productos agrícolas que producen y compran productos de consume diario y para vender en tiendas pequeñas.

Subcategoría rural-agroforestería con cultivos permanentes y anuales: los cultivos sobresalientes en las ares rurales son maíz y frijol y la parte forestal que la mayoría de familias utilizan leña.

Subcategoría rural agricultura con mejoras: actualmente con el apoyo y asistencia técnica del MAGA y otras organizaciones como PCI se inicia en la mejora de la agricultura, se están diversificando los cultivos, se realizando actividades de conservación de suelos, es un trabajo arduo y con resultados a mediano y largo plazo pues requiere recursos, gestiones y concientizar a la población para que se tenga apertura al cambio.



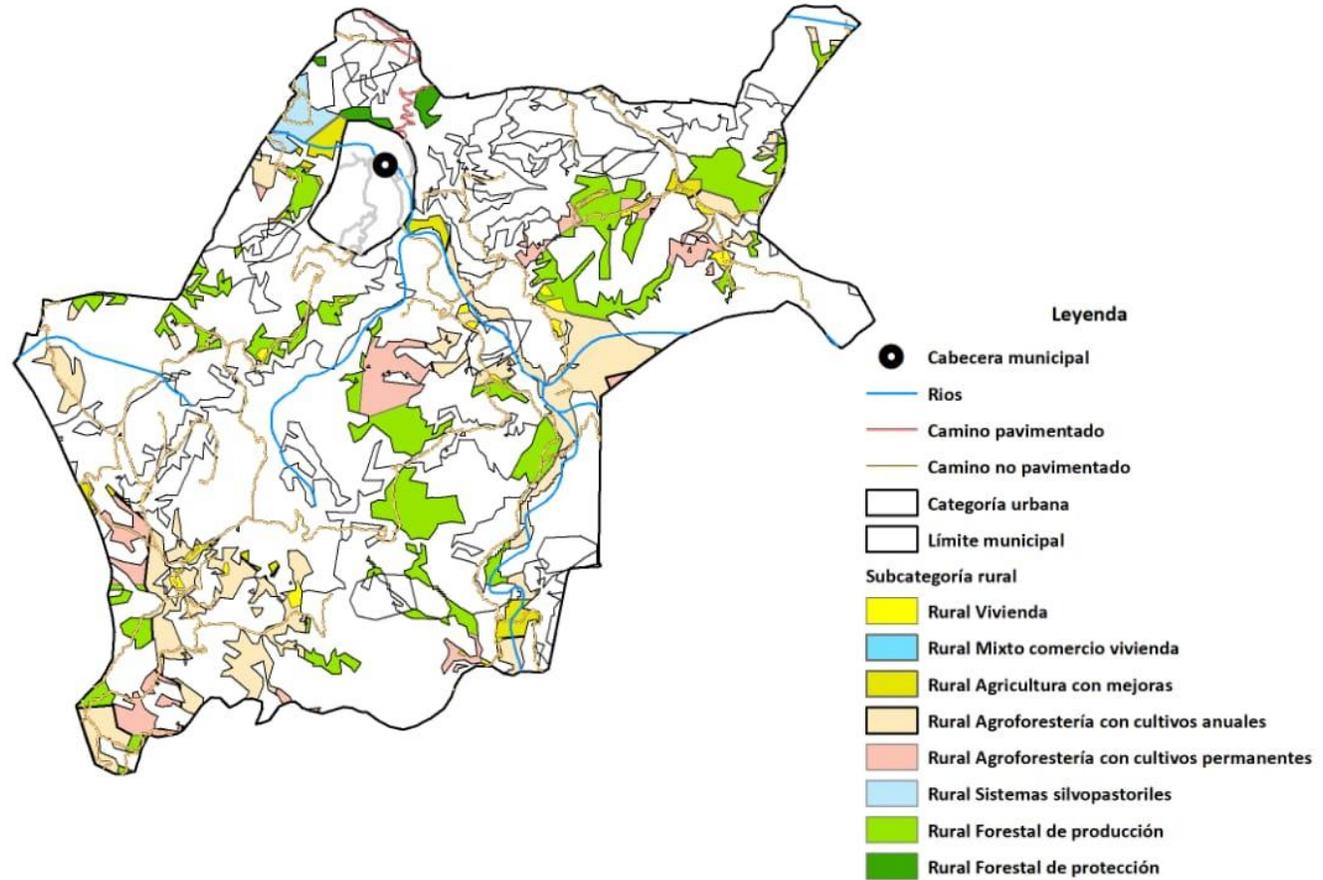
Subcategorías rurales forestal de producción y protección:

En el municipio de San Gaspar no cuenta con áreas protegidas, sin embargo, se tienen bosques comunales y registrados en el programa del PINPEP, a los cuales se les debe de mantener con un adecuado proceso de reforestación y un adecuado manejo dejándose dentro de la subcategoría Rural-Forestal de protección. Se promueve la necesidad de realizar campañas de reforestación en todo el municipio lo que ayudara en la conservación del bosque y poco recurso hídrico que poseen.

Subcategoría rural cuerpos de agua: el municipio carece de fuentes de agua propias, pero tienen la ventaja que el río Cuilco recorre parte del municipio beneficiando a la agricultura e incluso el agua se usa para darle de beber a los animales, lavar ropa sobre todo en época seca que se agotan las fuentes de agua. Es necesario fortalecer esta Subcategoría implementando estrategias para conservar las pocas fuentes de agua que le llegan al municipio en condiciones buenas aptas para el consumo humano.



Mapa 13. Usos del territorio rural futuro integrado, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, San Gaspar Ixchil, Segeplán, 2019.



Cuadro 13. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría expansión urbana, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango

CATEGORÍA DE EXPANSIÓN URBANA				
SUBCATEGORÍAS EXPANSIÓN URBANA	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Expansión urbana – Vivienda-comercio	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Expansión urbana – Vivienda-equipamiento	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, aéreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.

c) Análisis



En lo que respecta a la expansión urbana en el municipio de San Gaspar Ixchil únicamente fueron identificadas dos subcategorías que son: Expansión urbana-Vivienda y Expansión urbana-Comercio. Desde la perspectiva del ordenamiento territorial y las sub-categorías: Expansión urbana-Vivienda y Expansión urbana- Comercio del área urbana; aspecto que se ha hecho sin ninguna planificación, la expansión en el área urbana se está dando en la dirección nor-oeste y este del municipio aún existe espacio habitacional para expansión urbana lo que significa que a mayor expansión mayor demanda de servicios públicos, por lo que es elemental que la expansión sea regulada por lineamientos de ordenamiento territorial.

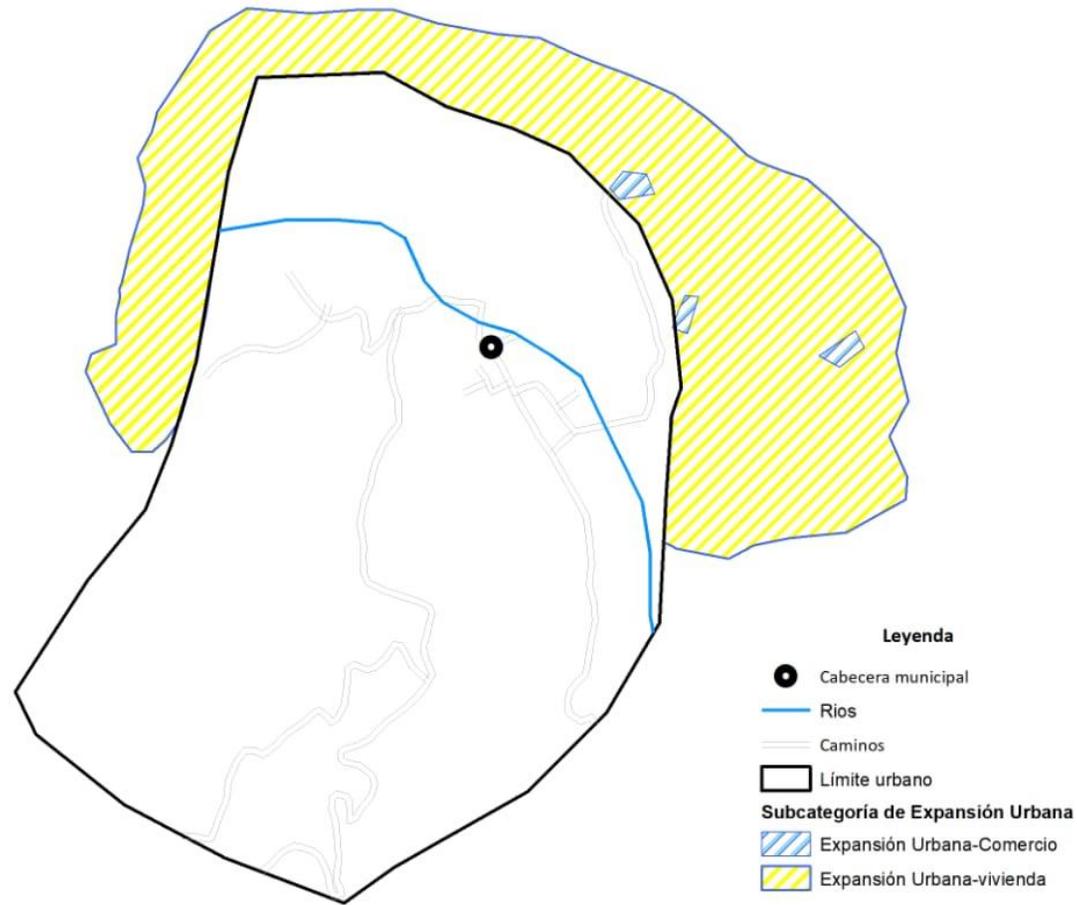
Subcategoría expansión urbana vivienda-comercio: el municipio es territorial mente pequeño, pero aún hay espacio habitacional y se está dando la expansión de forma muy general hacia los 4 puntos cardinales las familias crecen los padres dan terreno a su hijo que ya formo una familia para que establezca su vivienda.

Subcategoría expansión urbana vivienda-equipamiento: Dentro de las consideraciones prioritarias en San Gaspar Ixchil está la infraestructura, ordenamiento del transporte, especialmente en la carretera que va del casco urbano hacia Tierra Colorada y la carretera que va de Colotenango hacia San Gaspar, en general es necesario y urgente realizar una adecuada señalización e implementar un reglamento de ordenamiento vehicular para prevenir congestiónamiento vehicular futuro en el casco urbano se debe también ampliar la terminal de buses , parqueos municipales. Acciones estratégicas como las propuestas, permitirán la liberación del centro urbano en especial los espacios públicos.

Previendo el crecimiento y demanda de la población de servicios y de otros espacios públicos, es necesario la delimitación y ampliación de mercados, implementar rastros y plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, sean estos privados o municipal de igual manera deben de cumplir los marcos regulatorios de su funcionamiento y de ordenamiento territorial.



Mapa 14 Usos del territorio categoría expansión urbana, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, Municipalidad de San Gaspar Ixchil, Segeplán.



Cuadro 14. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría protección y uso especial, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango

CATEGORÍA DE PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL				
SUBCATEGORÍAS DE PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Protección - Amenaza a deslizamientos	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Amenaza a inundaciones	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidro meteorológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Lugares sagrados	Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo lugares sagrados	Restauración y conservación del lugar sagrado acorde a las características culturales locales Conservación de la Biodiversidad Bosque de recuperación y conservación	actividades acordes a las características culturales locales Investigación y desarrollo Educación ambiental Turismo cultural de bajo impacto ambiental Senderos ecológicos Equipamiento de seguridad y emergen	Tala ilegal Vivienda Equipamiento de educación y salud Comercio Industria.



Protección - Zonas de recarga hídrica	Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica	Recuperación, protección y conservación del bosque Reforestación Recuperación de zonas degradadas	Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental	Tala ilegal Vivienda Industria Explotación minera Equipamiento de para desechos líquidos y sólidos Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
--	--	---	---	--

d) Análisis

En esta categoría para el municipio de San Gaspar Ixchil se identificaron las siguientes subcategorías: Protección-Amenaza a deslizamientos, Protección-Amenaza a inundaciones, Protección-Zonas de recarga hídrica, protección lugar sagrado, protección amenaza a incendios forestales.

La categoría de uso de protección y uso especial tiene la particularidad de enfocar y atender lo relacionado con los recursos ambientales y culturales, tal como se describe con las sub-categorías Protección-Zonas de recarga hídrica, que es de donde viene toda esa agua que abastece a un centro poblado y casco urbano del municipio que San Gaspar Ixchil.

En la sub-categorías Protección-Amenaza a deslizamientos, que trata esencialmente el cuidado o la protección de las partes o zonas de alta amenaza, especialmente en lo que se refiere a deslizamientos, derrumbes e inundaciones, cuyos tratamientos de mitigación deben de evitar o reducir la vulnerabilidad de la población ante los fenómenos naturales.

De acuerdo a las características actuales territoriales del municipio de San Gaspar Ixchil, en que sus recursos naturales aún no tienen alguna medida de conservación o protección aspectos que deben de atenderse e implementar diversas actividades para mejor dentro de ellas protección a áreas de recarga hídrica, recuperación gradual de cobertura forestal, implantación de técnicas y prácticas de conservación de suelos, reglamentos que regulen el uso desmedido de la leña y tala ilegal, concientización a la población en temas de incendios forestales provocados por amenazas antrópicas.

Subcategoría Protección-Amenaza a deslizamientos: que trata esencialmente el cuidado o la protección de las partes o zonas de alta amenaza, especialmente en lo que se refiere a deslizamientos, derrumbes, cuyos tratamientos de mitigación deben de evitar o reducir la vulnerabilidad de la población ante los fenómenos naturales.

Subcategoría Protección-Amenaza a inundaciones: para esta Subcategoría se identificaron los centros poblados más afectados en años anteriores entre ellos La Vega, La Planada, Arenal, área urbana Ixpaltzaj, Chanxac las inundaciones se dan por el crecimiento y salida del rio Cuilco, y por



las aguas pluviales que bajan al caso urbano y no se tienen las cunetas en buenas condiciones, lugares donde es necesario hacer actividades de protección como reforestación, barreras vivas y muertas, informar mediante campañas a la población sobre el riesgo de construir en áreas cercanas al río.

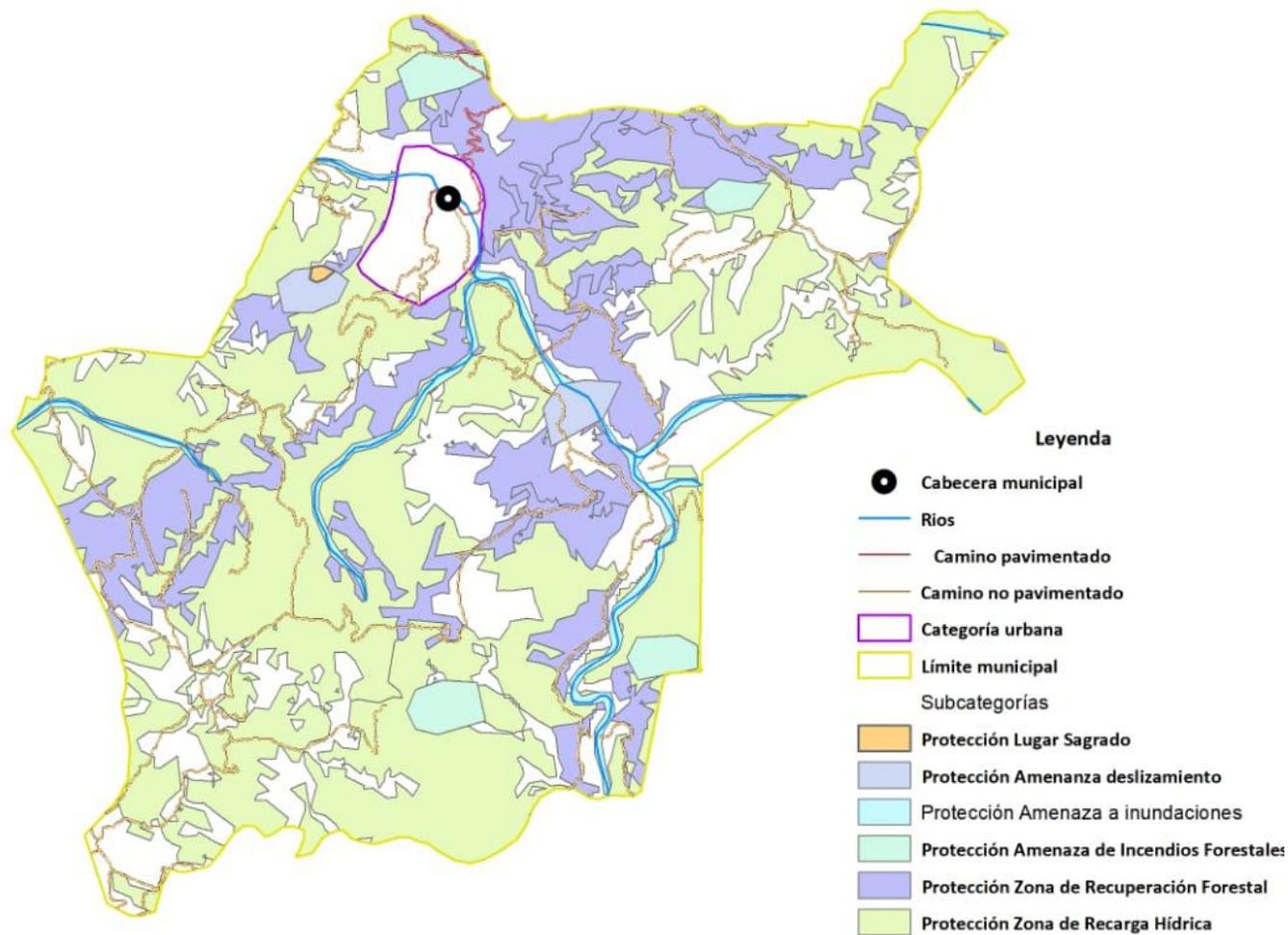
Subcategoría Protección-Zonas de recarga hídrica: es de donde viene toda esa agua que abastece a varios centros poblados y centro urbano del municipio que San Gaspar Ixchil un tiene ese potencial son pocos los centros poblados que tiene limitado el servicio de agua la mayoría tiene agua, por lo que dentro de esta subcategoría de les insta a darle un cuidado adecuado a las fuentes de agua.

Subcategoría protección lugar sagrado: los habitantes de San Gaspar Ixchil es su mayoría pertenecen a la etnia Maya Mam y aún conservan un sitio sagrado donde años anteriores realizaban sus actividades religiosas el lugar es denominado Twi Chanchoc y se ubica en la parte suroeste del municipio.

Subcategoría protección amenaza a incendios forestales: los incendios forestales han sido recurrentes en el municipio por tal razón se identificó esta categoría porque debe tenerse un plan para mitigarlos las áreas más afectadas son Tierra Colorada y Chacpantze.



Mapa 15. Usos del territorio categoría protección y uso especial, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.



Fuente: taller participativo, municipalidad de San Gaspar Ixchil, segeplan 2019.



Cuadro 15. Directrices y lineamientos normativas de ordenamiento territorial, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango

Nuevos elementos del territorio	Descripción general	Lineamientos estratégicos normativos (Potencialidades de desarrollo)
Urbano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expansión Urbana: 2 áreas identificadas. 2. Ordenamiento vial: paradas de bus, 1 ampliar terminal de buses. 3. Anillo periférico: carretera hacia Tierra Colorada, carretera hacia El Arenal. 4. Plantas de Tratamiento: 1 en casco urbano, 1 en Tierra Colorada. 	<p>Construcción y mejoramiento de infraestructura urbana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legalización y reglamentación de la nueva zonificación y expansión urbana. • Legalización y Reglamentación de terminales • Legalización y Reglamentación de periféricos. • Legalización y reglamentación de las Plantas de Tratamiento.
Catalizadores de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y fortalecimiento a grupos, en temas de agroindustrialización de productos locales. • Involucramiento e integración a la Estrategia Territorial de Desarrollo Económico – ETDE. 	<p>Fomento Económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitación legal de la organización y desarrollo económico local. • Facilitación, Legalización y Reglamentación Asociativa de Municipios y Desarrollo. • Fortalecimiento y legalización a grupos de mujeres.
Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de cuerpos y nacimientos de agua. • Protección y uso especial de zonas forestales. • Apoyo de incentivo para procesos de mitigación en zonas de sequía, que son parte del corredor Seco al nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Legalización y reglamentación del uso adecuado de las fuentes de agua. • Legalización local de incentivos forestales. • Legalización de sistemas de mitigación, en coordinación con el INAB y CONAP.
Gestión de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos. • Implementación y fortalecimiento del sistema de tren de aseo en el casco urbano y área rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación del uso de las plantas de tratamiento. • Implementación y reglamentación del sistema de tren de aseo.
Nuevas Centralidades y Movilidad	<p>Organización territorial del Municipio en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 centros poblados. • Micro economía comunitaria. • Protección de uso y uso especial. • Sistema de nuevas centralidades de desarrollo comunitario. 	<p>Fortalecimiento permanente de las centralidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque y establecimiento legal del desarrollo económico local con Oficina Municipal- DEL. • Sistema Legal de Fortalecimiento de la Oficina Forestal y Riesgo Municipal. • Fortalecimiento a oficina de agua y saneamiento. • Sistema Legal de atención permanente a servicios de



Nuevos elementos del territorio	Descripción general	Lineamientos estratégicos normativos (Potencialidades de desarrollo)
		dependencia, movilidad y al Sistema de nuevas Centralidades de desarrollo Comunitario.
Propuesta de usos del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el enfoque de las nuevas Centralidades localizadas y definidas cuentan con Planes Operativos según características del territorio. • Desde el enfoque ambiental y de riesgo, se cuenta con Planes operativos de protección, mitigación y usos especiales, desde las nuevas centralidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación de gestión y ejecución de planes operativos, conforme a PEI, POM POA. • Reglamentación de uso de las zonas protección, uso especial y zonas de riesgo.



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1 Gestión

El seguimiento al PDM-OT del municipio de San Gaspar Ixchil se realizará en el seno del COMUDE a través de la incidencia que harán los miembros del Concejo Municipal y la Oficina Municipal de Planificación; para ello es necesario realizar las siguientes acciones:

a. Conformación de la comisión de seguimiento del PDM-OT

Debe de integrarse con los miembros del consejo municipal, COCODES, instituciones y miembros de la sociedad civil debidamente acreditados con el objetivo que se tenga representatividad y la difusión de este instrumento llegue de una mejor manera a todo el municipio.

b. Estrategia de Seguimiento

La comisión de seguimiento debe de priorizar los indicadores ya incluidos en el PDM-OT que se les va a dar continuidad, siendo determinante la disposición de información de datos estadísticos con que se facilite dicho seguimiento; para ello conforme a lo establecido en el Código Municipal en su artículo 96 inciso "C", el coordinador de la DMP debe de crear una base de datos estadísticos del municipio coordinando con las instituciones presentes en el municipio para que se los proporcionen de acuerdo a sus competencias, mismos que deben de mantenerse actualizados y disponibles para la comisión de seguimiento al PDM-OT.

También es necesario para realizar el monitoreo de los indicadores que se elabore una herramienta en formato excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas donde se refleje el avance o retroceso en los indicadores que marcaran el desarrollo del municipio.

Los datos estadísticos actualizadas por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT.

c. Análisis de problemáticas y potencialidades del municipio

Es otra actividad que debe de realizar la comisión de seguimiento y debe de tomar las problemáticas y potencialidades planteadas en el documento del PDM-OT del municipio. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización más real en territorio de los problemas, así mismo para observar asimetrías y desigualdades entre PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.



d. Presentación de los resultados de la comisión de seguimiento ante el COMUDE

Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a las situaciones encontradas, se presentarán para su discusión en el COMUDE, lo que servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio, la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

6.2 Seguimiento

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden darse varios escenarios:

- Se están logrando los avances esperados.
- Los indicadores no están mejorando todo lo contrario están retrocediendo.
- No se están obteniendo los resultados deseados a pesar que se están ejecutando las intervenciones propuestas.
- Cada ente de acuerdo a su competencia no está efectuando las intervenciones propuestas.

Si las metas se están alcanzado antes de la temporalidad que se propuso, la comisión debe de tomar tomara las decisiones necesarias para reorientar las intervenciones estratégicas de la siguiente manera: Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas y considerar modificar las categorías del suelo en algunas áreas, la comisión en coordinación con la DMP, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional.



VII. GLOSARIO

Planificación territorial:

Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Actores de la planificación:

Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Amenaza:

Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Capacidad de uso:

Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación:

Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Degradación:

Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Decisión político-administrativa:

Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

Desarrollo urbano

Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Gestión ambiental:

Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).



Indicador:

Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Paisaje natural:

Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA):

Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Participación ciudadana:

El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región:

Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo:

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Suelo:

Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Uso de la tierra:

Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.



Usos del suelo:

La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual:

El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad:

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona:

Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

Adyacencia:

adjetivo utilizado para nombrar a lo que se ubica en las cercanías de algún objeto o cosa.



VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. 275 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Ley del Código Municipal. Año 2002.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, MAGA (2010). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINEDUC. (2016), Dirección municipal de San Gaspar Ixchil. Datos Estadísticos.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. 2015. Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de San Gaspar Ixchil. Distrito de Salud del Municipio de San Gaspar Ixchil, CAP (2019).
- Municipalidad de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango. 2019. Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, 2017. Análisis del uso del suelo en el municipio de San Gaspar Ixchil. Informe de taller.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA,
- SEGEPLAN, 2013. Desarrollo Económico Territorial-DET- del municipio de San Gaspar Ixchil.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, 2017. Mapeo participativo en el municipio de San Gaspar Ixchil. Informe de taller. San Gaspar Ixchil.



IX. ANEXOS

ANEXO 1. Acta de inicio proceso PDM-OT



MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR IXCHIL, HUEHUETENANGO GUATEMALA C.A

El Infrascrito Secretario Municipal del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango, CERTIFICA: para el efecto tener a la vista el libro de Actas número 24 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal del año dos mil diecinueve, en el cual se encuentra el acta No.05-2019 de fecha treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, cuyo punto séptimo copiado dice: -----

SÉPTIMO: El Honorable Concejo Municipal entró a conocer el informe del Director Municipal de Planificación en donde indica que se hace necesario actualizar el Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, así como implementar el Plan de Ordenamiento Territorial –POT- del de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango, por lo que se hace necesario someterlo a Criterio del Concejo Municipal. El honorable Concejo Municipal **CONSIDERANDO:** Que el artículo 4. del Código Municipal establece las formas de ordenamiento territorial, lo cual es competencia del Concejo Municipal según lo indica el Código municipal en la literal a. del Artículo 35.(Atribuciones General del Concejo Municipal). **CONSIDERANDO:** Que el Código Municipal en el artículo 95 establece que el Concejo Municipal tendrá una Dirección Municipal de Planificación que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de Desarrollo Municipal. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 253 de la Constitución Política de la República, establece que los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas. Entre otras funciones les corresponde obtener y disponer de sus recursos; y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios. **CONSIDERANDO:** Que el municipio cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal, el cual se hace necesario actualizarlo y hasta la fecha no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial el cual es necesario implementar, por lo tanto el honorable Concejo Municipal con base en los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República, artículos: 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 33 35 literal a, y artículo 95 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, por unanimidad **ACUERDA:** I) Aprobar que se actualice el Plan de Desarrollo Municipal –PDM- del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.—II) Aprobar que se Solicite a SEGEPLAN la Asesoría Técnica para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal –PDM--III) Aprobar que se implemente el Plan de Ordenamiento Territorial –POT- del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.—IV) Aprobar que se Solicite a SEGEPLAN la Asesoría Técnica para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial –POT- del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.—V) Que se comunique el presente acuerdo a donde corresponde.---- fs) aparecen las firmas: Alberto Godínez P., Alcalde Municipal; Ilegible de Jaime Gilberto López López, Síndico I.; Daniel P.P., Síndico II.; Osv. H.P. Concejal I.; Ilegible de Fulgencio Pérez Pérez, Concejal II.; Juan Ramos L.P., Concejal III.; Pedro Pérez, Concejal IV.; Ilegible de Mauro Enrique Borras Argueta, Secretario Municipal. Están los sellos respectivos. -----

Y, para los efectos legales consiguientes, extendiendo, firmo y sello la presente CERTIFICACIÓN, en una hoja útil de papel bond con membrete de la Municipalidad, en el municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango, a un día del mes de febrero del año dos mil diecinueve.-----

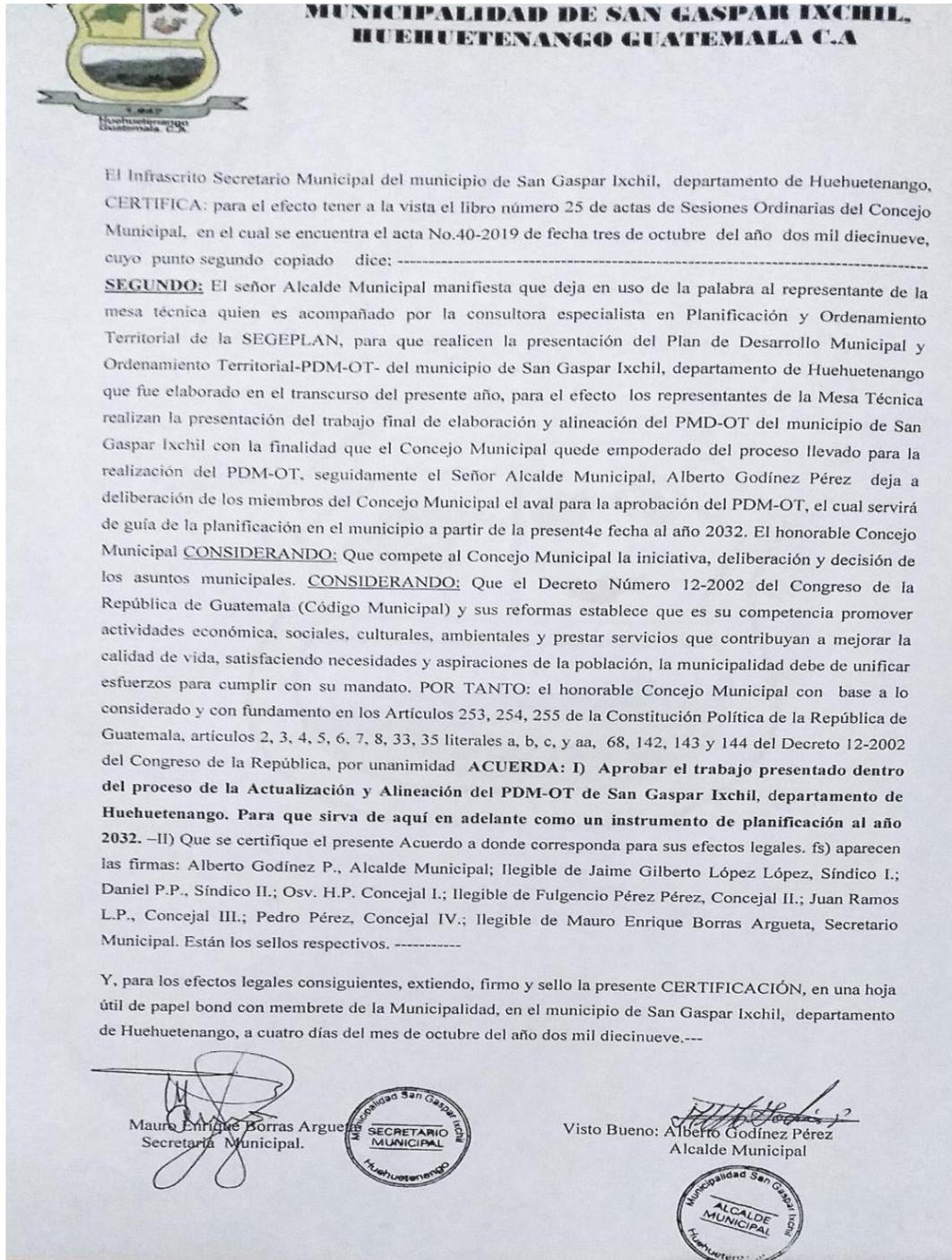
Mauro Enrique Borras Argueta
Secretario Municipal



Visto Bueno: Alberto Godínez Pérez
Alcalde Municipal



ANEXO 2. Acta de aprobación de PDM-OT



ANEXO 3. Listado de centros poblados

Aldea/Caserío/paraje	No. De Población	% población
Casco Urbano San Gaspar	915	11.65%
Coxtón	227	2.78%
Chacpantze	347	4.24%
Tierra Colorada	1319	16.15%
Buena Vista	205	2.51%
El Arenal	662	8.10%
Ixpaltzaj	843	10.32%
La Cumbre	828	10.14%
La Vega	469	5.74%
Llano Grande	242	2.96%
Manajá	360	4.40%
Tuiloj	749	9.17%
Piedra Labrada	109	1.33%
Chanxac	749	9.17%
Paraje La Planada Coxon	365	4.47%



ANEXO 4. Indicadores actualizados

1) Prioridad Nacional de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Urbana										INE - mapas de pobreza 2011
				Rural	97.2	97.16								
			Pobreza extrema	Urbana										
				Rural	64.9	64.88								
			Desigualdad											INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002
			Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano -IDH-										
	Seguridad	Violencia intrafamiliar			28	23	1	6	3	6	1		OJ - Juzgado	



			No. de denuncias por violencia contra la mujer		19	37	29	39	28	28	26		de Paz	
Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Vivienda	Promedio de Personas por Hogar		6		6.82							INE - Censo 2002	
		Total de hogares		934		906								
		Total de viviendas				1413								
		Déficit habitacional	Total								619			
Cuantitativo									4.00					
										615.00				
Acceso a servicios	Lograr la cobertura	Salud	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1		9.4	15.67	22.86	12.99	20.71	38.83	50.34		MSPAS - Memoria	



de salud	sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	año)								de labores VIGEPI (año más reciente) y CAP 2019.
		Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	4.41	9.49	0.84	1.18	1.19	0	0	
		No. de casos de mortalidad materna	0	0	0	1	0	0	0	
		Tasa de mortalidad general	4.8	4.16	4.67	5.32	3.6	3.7	5.3	
		Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)	28.1	37.92	33.72	44.13	37.15	26.28	28.14	
		Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)	10.36	11.87	11.81	14.27	10.45	4.36	4.18	
		Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)	s/D							
		Proporción de partos con asistencia médica	7	16	9	15	9	12	15	



	de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad	Urbano		1	0	0	0	0	0	0	0	2018
		Rural		466	0	0	0	0	0	0	0	
Desechos líquidos	% hogares conectados a una red de alcantarilla do pluvial	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	SEGEPLAN - Ranking Municipal
		Urbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	INE - Censo 2002
		Excusado Lavable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Letrina o pozo ciego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	% hogares conectados a una red de alcantarilla do sanitario	Total	6%	18%	0	0	0	0	0	0	0	SEGEPLAN - Ranking Municipal
		Urbano		13%	0	0	0	0	0	0	0	
		Rural		5%	0	0	0	0	0	0	0	
	% sistemas conectados	Total			0	0	0	0	0	0	0	
Urbano				0	0	0	0	0	0	0		



			a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Rural			0	0	0	0	0	0		
		Desechos sólidos	Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.				0	0	0	0	0	0		
			% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Total		13%		0	0	0	0	0	0	
				Urbano		13%		0	0	0	0	0	0	
			Rural		0		0	0	0	0	0	0		
			Disposición de residuos y desechos sólidos					0	0	0	0	0	0	
		Tratamiento de residuos y desechos sólidos					0	0	0	0	0	0		
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos										INSIVUMEH, año disponible	



recursos naturales	los recursos naturales.												
			Área de producción agrícola con sistema de riego (pequeños productores) (Has.)										
	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación , recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.	Recurso bosque	% cobertura forestal										INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012
		% de áreas protegidas										CONAP - SIGAP	



<p>decentes y de calidad.</p> <p>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p> <p>c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>d) Eliminación</p>	rama de actividad	Minas y Cant	0.00 %	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Industria	0.00 %	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Elec, Gas y Agua	0.00 %	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Construcción	0.00 %	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Comercio	3.40 %	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Transporte y Comunicación	0.00 %	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Financiera	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Admón. Pública y Defensa	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Enseñanza	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Servicios Sociales y Personales	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Org. Territorial	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
		Otras	1.9	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		



del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar		90.83	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D			
	Seguridad	Hechos delictivos contra el patrimonio		3	4	1	6	7	6	4	MINGOB - Estadísticas PNC del municipio	
		No. de homicidios	Hombres		1	1	1	0	1	0		0
			Mujeres		0	0	0	0	0	0		0
	Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes			0	0	0	0	0	0	0		
Servicio de electricidad	Índice de cobertura eléctrica									MEM - Índice de Cobertura Eléctrica (año más reciente)		
Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible	Carreteras	Índice de vialidad									CIV - 2013	



	que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.												
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica										MSPAS - Memoria de labores VIGEPI
			Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica	74.70 %	0	5%			65.4 5%				SESAN - MINEDUC, Censo talla-edad
		Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Hombres		4	5	5	2	4	2	4	
Mujeres				2	2	6	3	8	2	4			
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una	Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	53.61 %	58.06 %	53.66 %	48.11 %	57.35 %	50.97 %	47.45%		63.93 %
				Hombres	0	60.89 %	63.86 %	48.02 %	58.21 %	49.25 %	48.74%		67.01 %
				Mujeres	0	55.45 %	44.34 %	48.20 %	56.54 %	52.58 %	46.23%		61.06 %
			Tasa Bruta	Total	193.1	157.00	148.7	140.43	138.85	133.9	109.39		139.2



enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

de Cobertura Primaria		3%	%	2%	%	%	8%	%	9%
	Hombres	0	173.07 %	161.9 6%	154.00 %	147.90 %	144.9 7%	114.36 %	148.7 0%
	Mujeres	0	142.27 %	136.5 6%	127.94 %	130.39 %	123.7 0%	104.72 %	130.4 4%
Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total	7.86 %	18.70 %	19.85 %	19.10 %	92.86 %	22.89 %	12.36%	16.91 %
	Hombres	0	24.70 %	24.80 %	23.32 %	91.94 %	24.05 %	11.74%	22.39 %
	Mujeres	0	13.36 %	15.41 %	15.30 %	94.00 %	21.83 %	12.94%	11.81 %
Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	51.92 %	51.42 %	51.30 %	46.93 %	55.66 %	50.48 %	47.20%	63.43 %
	Hombres	0	52.48 %	60.40 %	47.03 %	55.72 %	49.25 %	48.74%	67.01%
	Mujeres	0	50.45 %	42.99 %	46.85 %	55.61 %	51.64 %	45.75%	60.10%
Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	112.4 8%	120.94 %	116.6 7%	112.26 %	110.30 %	108.8 1%	109.39 %	118.13%
	Hombres	0	133.57 %	125.0 0%	120.25 %	113.29 %	114.2 4%	114.36 %	125.22%
	Mujeres	0	109.38 %	109.0 2%	104.90 %	107.52 %	103.7 3%	104.72 %	111.46%
Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	3.93 %	12.40 %	9.07 %	10.49 %	15.40 %	15.75 %	12.36%	12.23 %
	Hombres	0	18.22 %	9.60 %	13.04 %	19.07 %	16.79 %	11.74%	16.04 %
	Mujeres	0	7.22%	8.60 %	8.19%	12.06 %	14.79 %	12.94%	8.68%



	Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Total	19.73 %	30.20 %	17.62 %	7.35%	10.92 %	8.06 %	5.64%	14.79 %	
		Hombres	0	33.61 %	16.28 %	3.09%	11.11 %	10.10 %	5.15%	16.92 %	
		Mujeres	0	26.83 %	19.39 %	11.21 %	10.74 %	6.25 %	6.12%	12.60 %	
	Tasa de deserción intra anual Primaria	Total	8.66 %	19.32 %	7.87 %	3.39%	7.97%	6.39 %	6.99%	10.05 %	
		Hombres	0	10.06 %	6.73 %	3.34%	7.92%	6.47 %	6.63%	9.47%	
		Mujeres	0	9.26%	9.12 %	3.26%	8.02%	6.30 %	7.36%	10.66 %	
	Tasa de deserción intra anual Básico	Total	7.50 %	12.37 %	6.52 %	4.90%	8.94%	0.80 %	0.00%	9.57%	
		Hombres	0	8.20%	2.33 %	3.39%	10.14 %	1.59 %	0	6.67%	
		Mujeres	0	4.17%	6.98 %	6.98%	7.41%	0.00 %	0	14.71 %	
	Tasa de deserción intra anual Diversificado	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	
Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Total	18.76 %	19.95 %	16.89 %	12.36 %	13.45 %	10.77 %	6.07%	13.26 %	
		Hombres	0	19.58 %	17.01 %	12.24 %	14.53 %	12.65 %	7.43%	15.35 %	
		Mujeres	0	20.34 %	16.76 %	12.48 %	12.26 %	8.77 %	4.59%	11.04 %	



	Tasa de repetición Básico	Total	13.51 %	0	2.04 %	3.81%	1.96%	0.81 %	0.80%	0	
		Hombres	0.00 %	0	1.64 %	2.33%	1.69%	0.00 %	0	0	
		Mujeres	0	0	2.70 %	4.84%	2.33%	1.85 %	1.64%	0	
		Tasa de repetición Diversificado	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprobación de grado	Tasa de aprobación Primaria	Total		94.59 %	80.66 %	83.56 %	85.13 %	81.67 %	84.35%	75.97 %	
		Hombres	0	95.18 %	81.80 %	82.22 %	83.95 %	79.77 %	83.38%	75.79 %	
		Mujeres		93.85 %	79.39 %	85.05 %	86.38 %	83.75 %	85.40%	76.16 %	
	Tasa de aprobación Básico	Total	86.48 %	94.38 %	87.13 %	93.81 %	92.86 %	90.32 %	88.39%	84.04 %	
		Hombres	0	92.86 %	90.16 %	92.98 %	91.94 %	82.26 %	84.48%	88.33 %	
		Mujeres	0	96.97 %	82.50 %	95.00 %	94.00 %	98.39 %	92.59%	76.47 %	
	Tasa de aprobación Diversificado	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	
Población escolar	Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total	301	245	226	204	238	211	195	257	
		Hombres	151	122	129	97	117	99	97	130	
		Mujeres	150	123	97	107	121	112	98	127	
	Alumnos inscritos	Total	1087	1,826	1,731	1,647	1,644	1,597	1,544	1652	
		Hombres	939	962	901	865	846	835	798	855	



	indígenas primaria	Mujeres	868	864	830	782	798	762	746		797		
	Alumnos inscritos indígenas básico	Total	28	98	105	102	117	125	110		94		
		Hombres	15	61	62	59	64	63	57		60		
	Alumnos inscritos indígenas diversificado	Mujeres	13	37	43	43	53	62	53		34		
		Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Paridad en educación preprimaria												
	Paridad en educación primaria												
	Paridad en educación básica												
	Paridad en educación diversificada												
	Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria		22	0	9.08	7.56	8.50	8.44	15.00				
	Promedio de alumnos por docente nivel Primario		30	32.09	28.06	25.78	26.95	26.18	26.66				
Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria			81.00 %	80.66 %	83.56 %	85.13 %	81.67 %	84.35%		85.21 %	MINEDUC	
Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)		28.57 %	25.12	21.94	19.04	16.27	15%				MINEDUC - Anuario Estadístico	



		Calidad	% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática										
			% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje										
			Índice general de gestión municipal		0.241 2	0.259 3			0.3057				SEGEPLAN , Ranking Municipal
			Índice de participación ciudadana		0.521 2	0.254 1			0.6197				
			Índice de información a la ciudadanía		0.115 3	0.274 5			0.412 7				
			Índice de servicios públicos municipales		0.041 7	0.184 2			0.1562				
			Índice de gestión estratégica		0.418 1	0.251 5			0.0845				
			Índice de gestión administrativa		0.121 4	0.253 6			0.258 9				
			Índice de gestión financiera		0.229 4	0.337 8			0.2834 525				



			Conflictos agrarios	Disputa de derechos													SAA, año disponible	
				Límites territoriales														
				Regularización														
				Ocupación														

Indicadores demográficos

			Extensión territorial (Km2)		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
			Población por grupos etarios y género	0-4_F	0	0	0	3561	548	542	535	527	525	Proyección de población INE 2011-2018
				0-4_M	0	0	0	3870	514	507	499	489	484	
				5-9_F	0	0	0	531	529	527	524	520	522	
				5-9_M	0	0	0	497	497	496	493	489	490	
				10-14_F	0	0	0	490	492	494	496	497	502	



							56	55	55	55	54	55		
				65+_F	0	0	0	156	160	164	169	173	175	
				65+_M	0	0	0	130	132	134	136	137	138	
			Población total por género	Total	6783	0	0	7,060	7,141	7,220	7,294	7,364	7,428	
				Femenina	3766	0	0	3,894	3,927	3,964	3,999	4,033	4,066	
				Masculina	3017	0	0	3,166	3,214	3,256	3,294	3,330	3,362	
			Población por pueblo (%)	Maya	99.60 %	0	0	0	0	0	0	0	0	INE - Censo 2002
				Xinka	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				Garífuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				Ladina o mestiza	0.40 %	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Población rural (%)		90.38 %	0	0	0	0	0	0	0		
			Población urbana (%)		9.62 %	0	0	0	0	0	0	0		
			Población Migrante (%)	Mujeres	0									
				Hombres	20.60 %									
			Tasa de natalidad			46.42 %	45.80 %	49.58 %	43.14 %	47%	28.24 %	40.47 %	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI	
			Tasa de fecundidad			132.09 %	63.80 %	140.28 %	121.88 %	132 %	79.11 %	112.79 %		
			Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	



			Densidad Poblaciona l (Hab/Km2)	Total	194			205.16	207.51	209.81	211.96	213.99	215.85	Dividir el total de población entre la extensión territorial
				Urbana										
				Rural										



ANEXO 5. Listado de necesidades de los centros poblados San Gaspar Ixchil

PRINCIPALES NECESIDADES	
SAN GASPAR IXCHIL	1. AMPLEACION DE CAP SEGUNDO NIVEL. 2. INCREMENTO DE PERSONAL MEDICO. 3. EQUIPAMIENTO DE CAP Y PUESTO DE SALUD. 4. UN LABORATORIO.
COXTON	1. AUXILIATURA, COCINA Y BAÑO, SALON COMUNAL, CIRCULACION DE LA MISMA. 2. UNA CANCHA DEPORTIVA. 3. LETRINIZACION. 4. UN PUESTO DE SALUD. 5. REPARACION DE CARRETERA QUE FUE AFECTADA.
CHACPANTZE	1. ENERGIA ELECTRICA EN GESTION. 2. PAVIMENTACION DE CARRETERA <. 3. CIRCULACION DE CEMENTERIO. 4. CIRCULACION DE CANCHA DEPORTIVA. 5. UN TRAMO DE CARRETERA. 6. UN SALON COMUNAL. 7. PREDIO PARA BASQUEL BOLL.
TIERRA COLARADA	1. PROYECTO DE LETRINIZACION. 2. UNA ESCUELA. 3. MEJORAMIENTO DE CARRETERA. 3. MEJORAS EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE
BUENA VISTA	1. NO HAY ENERGIA LUZ, 2. LETRINIZACION. 3. TERRENO PARA CEMENTERIO. 4. TERRENO PARA UNA ROTONDA. 4. MEJORAMIENTO DE PATIO DE ESCUELA.
EL ARENAL	1. PROYECTO DE AGUA EN GESTION ESTE AÑO PARA INICIALRO EN 2020. 2. CONSTRUCCION DE ESCUELA. 3. UN PREDIO COMUNITARIO. 4. LETRINIZACION. 5. CIRCULACION DE CEMENTERIO. 6, SALON COMUNAL. 7. 3 PARTES DE PAVIMENTO DE LA CARRERERA. 8 UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE BASURA.
IXPALTZAJ	1. AMPLEACION DE LUZ. 2. PAVIMENTO DE CARRETERA. 3 DRENAJE PARA AGUAS SERVIDAS.
LA CUMBRE	1. PAVIMENTACION DE TRAMOS DE CARRETERA. 2. PREDIO COMUNAL Y SU CIRUCULACION. 3. PROYECTO DE LETRINIZACION
LA VEGA	1. 600 DE PAVIMENTADO. 2. ENERGIA ELECTRICA. 3. APOYO DE MAGA. 4. UN SALON COMUNAL.
LLANO GRANDE	1. UN SALON COMUNAL. 2. DRENAJE DE AGUAS SERVIDAS. 3. PAVIMENTO DE CARRETERA.
MANAJA	1. UN PROYECTO DE PAVIMENTO. 2. PROYECTO DE AGUA. 3. LETRINIZACION. 4. ENERGIA ELECTRICA. 5. PUESTO DE SALUD. 6. CONSTRUCCION DE ESCUELA.
TUILOJ	1. SALON COMUNAL PARA LA ESCUELA. 2. LETRINIZACION. 3. AMPLEACION DE ENRGIA ELECTRICA. 4. PUESTO DE SALUD. 5. TRAMOS DE PAVIMENTO EN SECTORES.
CHANXAC	1. PUENTE VEHICULAR PASA EL RIO CUILCO. 2. DRENAJE. 3. LETRINIZACION. 4. SALON COMUNAL
PIEDRA LA BARDA	1-. ESTA EN GESTION EL PAVIMENTO DE LA CARRETERA. 2. AGUA POTABLE(ALJIBES). 3. MAESTROS PARA ESCUELA. 4. ENERGIA ELECTRICA. 4. LETRINIZACION.
PARAJE LA PLANADA	1. PROYECTO DE LETRINIZACION. 2. UNA ESCUELA. 3. MEJORAMIENTO DE CARRETERA.

